

# Historia de la Defensa Nacional

La Libertadora  
sin libertades



Jorge Luis Bernetti

# **LA LIBERTADORA SIN LIBERTADES**

## **LA LIBERTADORA SIN LIBERTADES**

El 23 de septiembre de 1955 el general de división en retiro Eduardo Lonardi viajó desde Córdoba a la Ciudad de Buenos Aires. Desde el Aeroparque fue en viaje triunfal hacia la Casa Rosada. Allí asumió la Presidencia de la República, en un acto donde los atributos del cargo le fueron entregados por tres cadetes militares, uno por cada escuela de la fuerza respectiva como un amargo pronóstico que avisaba de largos años de crueles e impopulares intervenciones castrenses en el poder político argentino. El contralmirante Isaac Francisco Rojas, único hombre del Almirantazgo que se rebeló en el '55, asumió como vicepresidente de la Nación.

Lonardi, luego de jurar, se asomó al balcón -hasta ese momento de Perón- y pareciéndose mucho más a Uriburu que al general al que había derrocado en esa semana habló ante una entusiasta multitud de clase media que colmaba la Plaza de Mayo. Lo primero que dijo<sup>[1]</sup> fue que "sin libertad y sin honor la vida no merece vivirse". Era previsible en un militar católico y tradicionalista. Luego se exaltó: "el dictador que nos ha precedido en el gobierno" señaló calificando así a Perón de la manera en que sería llamado durante más de tres lustros por los medios de comunicación dominantes. Posee, dijo, "el virus del resentimiento" por el cual llegaría, nada menos, que hasta "el exterminio de sus opositores". Luego se entregó a una evocación mística de Córdoba, ciudad que "se convirtió en un brillante faro en la noche de la tiranía y la Argentina dio al mundo el primer ejemplo de derrocar a un gobierno absolutamente totalitario armado de todas las armas de la propaganda y de la fuerza, secundado por una porción engañada, pero ponderable de la población, no por una fuerza extranjera, sino por el amor a la libertad, el culto del honor y el sacrificio de todos"(Lonardi en Verbitsky, H.1987:63-67).

Lonardi reconocía el apoyo de un sector muy importante de la población al peronismo y realizó una audaz comparación al referirse al resultado de la Segunda Guerra Mundial en la que los regímenes totalitarios de Alemania y Japón habían sido vencidos por la fuerza militar de los Aliados. Además de ser grosera la identificación con el peronismo de los dos regímenes vencidos mencionados, su utilización desmentía la diferenciación del nacionalista Lonardi con sus adversarios internos liberales que siempre entendieron al peronismo como una variante del nazi-fascismo, como lo habían proclamado en 1945. El "Jefe de la Revolución Libertadora" habló de la "grandiosa conjunción" que necesitaba la Argentina y que "a diferencia del Justicialismo que sólo era una torpe caricatura de la justicia" sería nada menos que "una combinación armoniosa de justicia y amor al pueblo". Lonardi continuó prometiendo algo que iba a ser reiterado por su propia gente y sus adversarios internos: "el programa de mi acción provisional -que no tendrá más duración que la impuesta por las circunstancias- puedo resumirlos en dos palabras: imperio del derecho". Fue desde el inicio de la "revolución libertadora" que la retórica anti populista va a tocar sus grandes temas: la disminución de la burocracia estatal, la medida en los gastos públicos, el rechazo al intento de convertir escuelas y universidades en centros de propaganda política, la libertad de cátedra "dentro de los principios esenciales que define el orden nacional", el rechazo de la "prensa uniformada". Como el tema del petróleo -los contratos que con capital norteamericano había planteado suscribir el gobierno de Perón- reconoció que "no hay allí un proceso concluido" y por ello se podría dar paso a "perforar por nuestra cuenta". Y, último pero no menos importante, aludió al rol de la Iglesia Católica y al respeto a la conciencia religiosa de todos y enunció el objetivo de firmar "un concordato" entre el Estado Vaticano y la Argentina, logro producido

por el golpe de la "revolución argentina" en 1966, después de intensas gestiones del gobierno del radical Arturo Illia. No dijo entonces aunque podría haber convertido su sentido el lema "ni vencedores ni vencidos". En realidad, quién afirmó este apotegma fue el general Emilio Forcher, quién comenzó su alocución como representante de la Junta Militar inspirada por Perón, ante la representación naval presidida por el almirante Rojas en el crucero "General Belgrano" en las negociaciones previas a la capitulación peronista: "Proponer establecer un principio que está inscripto en el monumento que tiene el general Justo José de Urquiza en la ciudad de Paraná. Es una leyenda que dice sin vencedores ni vencidos" (Ruiz Moreno, l. 1994:351).

Sin embargo, "Lonardi disolvió el Congreso Nacional e intervino todas las provincias; dejó cesantes a todos los miembros de la Corte Suprema de Justicia y declaró en comisión a todo el Poder Judicial. Intervino a las Universidades y creó una Comisión Nacional de Investigaciones que empezó a operar con una indisimulada prevención contra los dirigentes del régimen depuesto (...) Lonardi debía aceptar que los vencedores ejercieran su victoria y se entregaran a las felicidades que les habían sido negadas durante una década" (Luna, F., 1972:99).

La realidad del "ni vencedores, ni vencidos" fue solamente una visión imaginaria. El propio gobierno de Lonardi, breve y caotizado por sus disputas internas, insinuó desarrollar esa perspectiva en una política sindical de tono conciliador con los sindicatos peronistas.

Para la izquierda nacional, "el general Lonardi encabezó una coalición nacionalista cipaya que carecía de viabilidad. Después de haber alimentado durante un cuarto de siglo la ilusión de practicar una política militar de soberanía sin pueblo, el nacionalismo católico se hundió en la esperanza no menos quimérica de hacer una revolución "nacional" con ayuda del imperialismo.

En efecto, el "lonardismo" consistió en una tentativa de estabilización burguesa del peronismo. Su programa implícito consistía en mantener la estructura económica heredada, continuar con la industrialización, buscar un apoyo en los sectores privilegiados y mejor pagados de la clase trabajadora y despojar a ésta de su influencia en la vida nacional, reduciéndola a una actividad puramente sindical y apolítica" (Ramos, J.A. 1972: 227-228). En la prosa candente de J. A. Ramos "el único apoyo de Lonardi era el equipo militar nacionalista y el elenco de teóricos del 4 de junio, encabezados por Mario Amadeo. Era un grupo sin duda insuficiente para resistir el abrazo estrangulador de la oligarquía representada en el seno del gobierno por el doctor Eduardo Busso, prototipo de estos civilistas sudamericanos que el imperialismo educa para todas las intrigas de palacio y de bufete".

Ramos también subrayó acciones del lonardismo, que atribuyó al secretario de Prensa Juan Carlos Goyeneche, un nacionalista monárquico en su juventud que había entrevistado antes de la Segunda Guerra Mundial a Hitler. Goyeneche hizo publicar cartas de Perón a la menor Nelly Rivas y organizó una exposición en la misma residencia presidencial de avenida Libertador donde hizo exhibirla ropa perteneciente a Evita. El lonardismo, en esa línea moralista, fue coincidente con Aramburu y Rojas posteriormente. En todos ellos, se encarnó el espíritu de resentimiento de la clase oligárquica y media contra el peronismo que inundó la vida política por largos años.

Lonardi enfrentó la acción política planteando el nombramiento de su gabinete como una cuestión propia de sus funciones presidenciales revolucionarias. Designó como ministros militares al general Justo León Bengoa, de Ejército; al almirante Teodoro Hartung, de Marina y al comodoro Ramón Abrahín, de Aeronáutica. Pero el problema fundamental no se planteó allí sino en la orientación del ministerio del Interior, cuando Lonardi intentó

designar a al jurista Busso en Interior y Justicia y éste le planteó que de política “no entendía” y Lonardi procuró designar al nacionalista Luis María de Pablo Pardo para la función de Interior. El resto de los ministros fueron Julio Velar de Yrigoyen en Justicia; Mario Amadeo en Relaciones Exteriores y Culto; Eugenio Folcini en Hacienda; Julio Alizón García en Finanzas; César Augusto Bunge en Comercio; Horacio Morixe en Industria; Atilio Dell’OroMaini en Educación; Alberto Mercier, en Agricultura y Ganadería; José Blas Paladino, en Obras Públicas; (el general) Juan José Uranga en Transporte; Luis María Ygartúa en Comunicaciones; Luis B. Cerruti Costa en Trabajo y Previsión Social y Ernesto Rottger en Acción Social.

En la visión de uno de los que intentaba mediar entre las facciones en pugna de nacionalistas y liberal-conservadores “todas las personas que formaron parte del gabinete (de Lonardi) fueron, por cierto, sin excepción, respetables y en general capacitadas para la función que debían empeñar. Pero habían sido nombradas - subraya esta voz - sin que las fuerzas militares de las distintas armas, ni los sectores civiles que habían intervenido en la Revolución, hubiesen podido opinar al respecto. Muchas de esas personas no se conocían entre sí y muy pocas conocían siquiera al general Lonardi. Se había hecho lo contrario de lo que debió haberse hecho (...) y sucedió entonces lo inevitable. Cada una de esas fuerzas o sectores tomó posición en un lugar determinado y comenzó una puja de presiones para lograr predominio e influencia, puja que destruyó todas las posibilidades del gobierno de Lonardi hasta culminar con la caída del benemérito general” (Del Carril, B. 1959:130-131). Bonifacio del Carril, el principal asesor político del general Julio A. Lagos y participante con él de las acciones golpistas en Mendoza, cuestionó duramente el accionar político de Busso -por otra parte un conocido personal de Lonardi, aunque no

compartía su perfil político ideológico- afirmando que “transformó el Ministerio del Interior en uno de los lugares en donde actuó uno de los sectores que más encarnizadamente contribuyeron a desgarrar el gobierno” (Del Carril, B. 1959:152).

La descripción de Del Carril enumeró cinco escenarios en donde se disputaba el poder dentro del gobierno Lonardi. El primero, en el Ministerio del Interior, donde “se atrincheraron los grupos minoritarios, los famosos piantavotos de Perón que tenían estrecha vinculación con el doctor Busso. Fueron cabezas visibles de esa acción el doctor Sebastián Soler y el socio de su estudio jurídico, doctor Horacio Thedy”. El segundo escenario estaba en el Ministerio de Marina donde “actuaron diversos grupos, pero específicamente los socialistas, con Américo Ghioldi. Orientaba la política del Ministerio el capitán de navío Arturo H. Rial, enérgica personalidad que desempeñaba la subsecretaría. El capitán Rial había dirigido la Revolución dentro de la Marina y consideraba con bastante dosis de verdad que esta era su Revolución, y no la del Ejército. Escuchaba no sólo a los socialistas, sino, paradójicamente, también a algunos conservadores, y al doctor Zavala Ortiz, que circulaba por todos los ambientes”. El tercer escenario “era la Secretaría Privada del Presidente, donde actuaba el doctor Clemente Villada Achával, de antigua tendencia nacionalista que había organizado el partido Unión Federal”. El cuarto escenario “estaba también dentro de la Presidencia misma en la Casa Militar, a cargo del coronel Bernardino Labayru. Éste representaba un sector del Ejército cuya actuación vino a tener importancia fundamental en los acontecimientos ulteriores: los revolucionarios de 1951”. Por último, el quinto escenario “era el Ministerio de Guerra, desempeñado por el general Bengoa, en el que actuaba además el coronel Eduardo Señorans, el antiguo jefe de la conspiración contra el dictador, después segundo jefe de

Estado Mayor. Señorans era cuñado del doctor Luis B. Cerruti Costa, ministro de Trabajo y Previsión Social, que tenía una definida orientación política” (Del Carril, B. 1959:152:153).

El cruce de tendencias y las historias e ideologías de los diversos grupos militares actuantes tiene una complejidad que Del Carril describe con inteligencia, más allá de su fervoroso antiperonismo. En primer lugar estaba claro que la mayoría de los integrantes del Ejército eran peronistas cuando se producía el proceso de derrocamiento de Perón. En cambio, en la Marina la casi totalidad de la oficialidad era opositora, gorila. Sin embargo, prácticamente la totalidad del almirantazgo era peronista con la única excepción de un contralmirante ideológicamente travestido, Isaac Francisco Rojas<sup>[2]</sup> que, habiendo recibido la Medalla de la Lealtad peronista, cambió en 1955 de bando y se constituyó en el abanderado de una conspiración que habían encabezado los capitanes de navío. En el Ejército, la enorme mayoría de los generales también eran o habían sido peronistas como Lagos, Aramburu, Bengoa, Uranga, Lagos y Videla Balaguer. Los dos últimos, inclusive, habían recibido la Medalla de la Lealtad Peronista. Lonardi era un caso especial, porque como se ha visto en páginas anteriores, su antagonismo personal con Perón tenía origen en dos décadas anteriores aunque como nacionalista no había querido participar de las acciones antiperonistas de 1945. En cambio, los oficiales jóvenes o relativamente jóvenes, que se habían sublevado a órdenes del general Benjamín Menéndez, habían cumplido cuatro duros años de prisión en la inaugurada cárcel de Trelew y fueron liberados por la libertadora en su victoria en 1955. Se consideraban, tanto como los que habían participado de la también frustrada conspiración del teniente coronel Suárez como los verdaderos y primigenios luchadores contra Perón. Se les había reincorporado al servicio activo, ascendido en sus grados y colocados en posiciones destacadas. Un protagonista ejemplar era el del prisionero

capitán Alejandro Agustín Lanusse que vuelto a la libertad y a la actividad ocupó con el grado de teniente coronel la jefatura del regimiento de Granaderos a Caballo, unidad escolta presidencial. El llamado "Grupo del 51", generalmente del arma de Caballería, actuó con homogeneidad, con una definida vocación de poder político y de superioridad -hasta menosprecio- por quienes habían permanecido libres y activos mientras ellos estaban separados del Ejército y entre rejas.

### **Purgando al peronismo militar**

Los "libertadores" produjeron una amplia expulsión de los más fieles oficiales peronistas. En primer lugar le tocó el turno a la Junta Militar que había negociado la llegada de Lonardi al gobierno que fue disuelta. Luego el ministro de Ejército, general Bengoa, en consulta con Lonardi pero sin la participación de los altos mandos, pasó el cedazo a los oficiales superiores. Con la justificación de que los generales por su responsabilidad deberían haberse enfrentado antes a Perón, envió a retiro a 63 de los 86 generales en actividad en el momento del golpe de septiembre. Unos 1000 oficiales de todas las graduaciones los acompañaron, como así también muchos suboficiales que habían manifestado en alta proporción su lealtad al peronismo (Potash, R.A. ,1984: 293). El más caracterizado de los excluidos fue el general Franklin Lucero que se había refugiado en la embajada de Nicaragua, luego de que su casa en Mar del Plata fuera saqueada e incendiada por fanáticos de la libertadora."Tuve conocimiento -escribió Lucero- de que se detenía a muchos generales, jefes y oficiales que habían servido a mis órdenes durante el desarrollo de las operaciones, en barcos, cárceles y unidades del Ejército, resultando una burda mentira aquello de "ni vencedores ni vencidos" (Lucero, F. 1959:175).

El general salió de su asilo en la embajada centroamericana y fue arrestado en su domicilio por el general Imaz y conducido por éste al barco "Bahía Aguirre". Allí "encontré en el salón comedor a camaradas sometidos a la implacable persecución, entre ellos a mi compañero de promoción y ex presidente de la Junta (Militar), teniente general José Domingo Molina; al general de división Juan José Valle, héroe y mártir del 9 de junio de 1956; al general Félix Robles y con mi ex cadete del Colegio Militar y ex ministro de Aviación, brigadier mayor César R. Ojeda. Completaban el cuadro de los detenidos en el "Bahía Aguirre", entre otros, el brigadier Díaz Biale y los camaradas de la Marina, capitán de navío Zarabetitía, Ogara, Noguera Isler, Berasaluce y los capitanes de fragata Fernández y Otero". Lucero recordó que solicitó al Auditor de las FFAA, general Sacheri, que pidiera al general Bengoa entregar personal y oficialmente el Ministerio y también poner al día asuntos privados que no había resuelto en la madrugada en que abandonó la sede de la cartera luego de su renuncia. Con dureza, Lucero anotó que "el ministro Bengoa respondió con la formación de un proceso infame que, ahora bien conocemos, constituía uno de los principales objetivos de los revanchistas. Olvidó en el sensualismo del poder, cuánta consideración y respeto tuvo por su persona antes y después de caer en desgracia" (Lucero, F., 1959:176-177). Una amplia nómina de detenidos militares de las tres fuerzas fue aprisionada junto a Lucero en el vapor "Washington" de la Armada[3].

Uno de los grandes arrestados fue el general Juan Pistarini[4], quién fuera ministro de Obras Públicas de Perón y murió a los 74 años el 29 de mayo de 1956, el Día del Ejército. (Pistarini había sido el ministro de Obras Públicas del golpe del 43 y fue nombrado para ese cargo también por el presidente Perón en su primer gobierno, pese a que Pistarini había sido quien comunicara al coronel, cuando era vicepresidente el documento

de los altos mandos que le pedía que pasar a retiro si quería candidatearse a la Presidencia. Pistarini fue el constructor del aeropuerto internacional de Ezeiza, el más importante del país, que llevó su nombre desde la inauguración. Murió arrestado en el Hospital Militar Central.

A estas detenciones le siguió la convocatoria de Tribunales de Honor, la aplicación de sanciones y, como se ha dicho, el pase a retiro o la baja directa de numerosos militares peronistas.

El Ejército se dividió, según la opinión de Del Carril, en cuatro grandes sectores. "Primero, una pequeña cantidad peronista cien por cien, reducida evidentemente a una minoría, que quedó, no obstante, en el Ejército; segundo, el mayor número de oficiales que asumió una posición neutral, con el deseo de confraternizar con sus camaradas ex peronistas; finalmente, un tercer sector, más reducido, compuesto por los jefes y oficiales que habían actuado activamente en la Revolución y que estaban lógicamente más alejados del peronismo, sin tener, por ello, propósitos de persecución. A éstos se vino a sumar el cuarto grupo relativamente numeroso de los revolucionarios de 1951, reincorporados al Ejército, activamente antiperonistas y revanchistas, necesariamente mínimo frente al conjunto general del cuadro de oficiales" (Del Carril, B. 1959:157-158).

Tres generales ostentaron los máximos niveles de conducción en el breve gobierno de Lonardi. Por una parte, el general Bengoa, ministro de Ejército; el general Lagos, comandante en jefe del Ejército y el general Aramburu, jefe de Estado Mayor. Bengoa y Lagos habían desarrollado su carrera bastante vinculados al peronismo y recién sobre el '55 optaron por una posición conspirativa y golpista. Aramburu, que tampoco estuvo lejos del peronismo -fue entre otros cargos agregado militar en Brasil- conspiró luego contra aquél compitiendo con Lonardi. Según Del Carril -que simpatizaba abiertamente

con Lagos y tomó distancia de Lonardi- "el general Aramburu, jefe de Estado Mayor, mantuvo en esas circunstancias, por los menos externamente, una actitud reservada y cautelosa, sin colocarse dentro ni enfrentarse a ninguno de los sectores. Recién cuando se produjo la renuncia del general Bengoa (a su cargo de ministro) apareció unido al grupo de los revolucionarios de 1951, que lo llevaron de hecho, a la Presidencia" (Del Carril, B. 1959:159). Una oportuna jugada de política militar. O de oportunismo político.

Las contradicciones militares enfrentaban a Bengoa directamente con Aramburu y Labayru, mientras Lagos desempeñaba un rol pasivo. En tanto, Bengoa defendía una conducta menos revanchista hacia la dirigencia sindical que sus rivales militares, y tenía empatía con los nacionalistas de la Secretaría Privada de la Presidencia y la Secretaría de Prensa y Difusión del Poder Ejecutivo. De hecho, se convertía en el pilar castrense en la política de conciliación respecto del sindicalismo emprendida por el ministro de Trabajo, Cerruti Costa.

El funcionario intentó desarrollar esta política en los 51 días del gobierno de Lonardi. Esto es, apoyarse en la actitud de conciliación de la CGT la que, en olvido de sus tonantes declaraciones respecto de la defensa a todo trance del gobierno justicialista, proclamó en un mensaje de la conducción encabezada por Hugo Di Pietro al asumir el gobierno Lonardi: "En momentos en que ha cesado la lucha entre hermanos y por sobre todo se antepone la Patria, la CGT se dirige una vez más a los compañeros trabajadores para significarles la necesidad de mantener la más absoluta calma y de continuar en sus tareas recibiendo únicamente las directivas de la Central Obrera. Cada trabajador en su puesto por el camino de la armonía para demostrar al mundo que hay en los argentinos un pueblo de hombres de bien; pues solo en la paz de los espíritus es posible promover la grandeza

de la Nación que es el modo de afianzar sus conquistas sociales. Miremos de frente, mientras tengamos fe, lo demás lo hará la Patria". (Senén González, S. y Torre, J.C. 1969:12-13)

La declaración cegetista indicaba la desorientación política de los directivos del gremialismo para comprender la situación. El presidente libertador aprovechó rápidamente el escenario planteado. Dos días después de asumir el mando recibió a la dirección de la central obrera con Di Pietro. Allí manifestó a los líderes encabezados por Di Pietro que "su gobierno garantiza firmemente a los trabajadores y a sus organizaciones sindicales la vigencia de la justicia social lograda hasta el presente, concretada en las leyes y convenios conquistados, así como también el más amplio respeto a la CGT y a los sindicatos que la integran y la seguridad para actuar en defensa de los intereses de los trabajadores" (Senén González, S. y Torre, J.C. 1969:13-14). Esta fe del presidente en la política social del peronismo parecía ignorar, y pronto se enteraría de su error, de la contradicción central entre los bloques enfrentados durante los diez años del primer peronismo. La distribución del producto bruto interno con amplia participación de los trabajadores, la conquista de derechos sociales y el ejercicio de un poder creciente en los lugares de trabajo por parte de la estructura sindical, constituían el centro de la animadversión del anti peronismo en sus más altas representaciones sociales. La designación de Cerruti Costa, abogado de la Unión Obrera Metalúrgica y cuñado del nacionalista general Eduardo Señorans, ubicado en el ministerio de Guerra por el golpe, constituía la garantía de la proclama de Lonardi. El nacionalismo católico del sector quería aplicar la doctrina social de la Iglesia Católica y en ese sentido, pretendía continuar al peronismo en materia de los derechos obreros.

Lonardi era partícipe de esa misma línea y afirmó el 28 de septiembre que no iba a intervenir la CGT. Se sucedían entonces

las denuncias de los dirigentes peronistas que protestaban por las medidas tomadas por algunos patrones contra los trabajadores; comenzaban también a expresar sus protestas contra la ocupación de locales sindicales por dirigentes opositores apoyados por comandos civiles y, en algunos casos, por efectivos de la Marina. Allí se verificaba la contradicción fundamental en el campo obrero. Una coalición de sindicalistas socialistas, comunistas e independientes de orientación liberal, procedía a tomar locales sindicales con el apoyo armado señalado. Los gremialistas peronistas se iban a oponer a este avance reclamando la representatividad de su conducción e indicando la posibilidad de iniciar conflictos por este avance de la oposición sindical. Era evidente que estas acciones contaban con el apoyo directo de los partidos mencionados y el implícito o explícito de la Unión Cívica Radical, la Democracia Progresista, el Conservador y la Democracia Cristiana; éste era el bloque de fuerzas de orientación liberal con variantes diversas que era, e iba a ser, el apoyo político de la tendencia liberal-conservadora en las FFAA bajo la conducción de Aramburu y Rojas y la influencia creciente del grupo de los revolucionarios de 1951. Antes de que el conflicto explotara, el vicepresidente Rojas y el ministro de Marina Hartung visitaron el ministerio de Trabajo y realizaron manifestaciones de respaldo "a todos los obreros del país" (Senén González, S. y Torre, J. C., op.cit.).

La CGT ejecutó una medida táctica: su Consejo Directivo presentó la renuncia y dio paso a un dúo constituido por el textil Andrés Framini y el electricista Natalini con la evidente intención de sacar del primer plano a las figuras más resistidas por su protagonismo notorio durante el caído gobierno peronista. Las medidas prudentes que encararon los dirigentes sindicales estaban evidentemente dirigidas a proteger sus organizaciones cuando la conducción política del peronismo era perseguida y se diluía

entre tendencias varias, desconcertadas por la caída del gobierno y el exilio de Perón. Los sindicalistas peronistas proclamaban que su actividad sería puramente sindical tratando de alejar el fantasma de su peronismo militante, aunque esta proclama tendrá escasa credibilidad ante sus opositores gorilas.

El Ministerio de Trabajo se empeñó en lograr el desalojo de los sindicatos ocupados y en promover la figura de interventores designados por las propias conducciones para generar el proceso electoral de renovación fijado en las disposiciones producidas el 6 de octubre. En ellas, se fijaba un calendario a ejecutar en 120 días en todas las asociaciones profesionales. El Ministerio procuró en la medida de sus capacidades políticas (y militares) lograr el desalojo de los gremios bajo conducción peronista ocupados por los gremialistas comunistas-socialistas-independientes.

Pero también el Ministerio de Trabajo se ocupaba de realizar acciones ideológicas que no dejarían de ser bien tomadas por los opositores gremiales al peronismo. El 11 de octubre procedía, por su propia decisión, a modificar el preámbulo del Estatuto de la CGT peronista que había reemplazado el texto vigente en el programa social-sindicalista de 1936 (Senén González, S. y Torres, J.C. op.cit.). En la caracterización modificada se decía que la lucha del gremialismo por abolir los privilegios sociales "fue orientada por sistemas ajenos a su medio, extraños a su tradición y ambiente, por carecer de una doctrina esencialmente nacional surgida de su propia formación y elaborada conforme a sus necesidades". En el texto cancelado se exaltaba la Constitución de 1949 y los Derechos del Trabajador incluidos en ella y se subrayaba "la decisión de constituirse en celosa depositaria y fiel ejecutora de los altos postulados que alientan la Doctrina Peronista".

La prudencia de los dirigentes de la CGT llevó a que se acatara la disposición de declarar día laborable, por primera vez en 10 años, al 17 de octubre, "Día de la Lealtad Peronista".

Los sindicalistas no peronistas reunidos en el Comité Obrero de Acción Gremial Independiente (COAGI), origen de los futuros gremios independientes, se opusieron a los mecanismos propuestos para la normalización de los sindicatos. Expresaban así posiciones que alimentaron las acciones políticas y militares de la línea liberal-conservadora.

Por su parte, el peronismo sindical replicó a estas acciones en una reunión que congregó a más de 300 secretarios generales de gremios en el ministerio de trabajo. En la ocasión pronunció un significativo discurso Andrés Framini (Senén González, S. y Torre, J.C. op. cit: 52 y ss). Allí Framini se quejó de que el acuerdo entre Trabajo y la CGT no se había cumplido. Recordó lo "disciplinados que hemos aprendido a ser", pero también advertía que "quizás esa demostración de colaboración se haya interpretado como una flojedad por parte de los dirigentes del movimiento obrero". En ese discurso, el "interventor" de la CGT atacó personalmente al dirigente gremial socialista más representativo Francisco Pérez Leirós. Señaló que "los dirigentes somos capaces de enfrentar la situación y no estamos dispuestos a perder las conquistas que se merece el movimiento obrero" y advertía que quería "dejar constancia de que ya que se va a perder nuestra dignidad para que la historia no diga que los dirigentes que tuvieron la posibilidad de salvar al sindicalismo, no lo han hecho por cobardía".

En esa misma jornada, 25 de octubre, Perón se embarcaba en la cañonera paraguaya Humaitá, amarrada en el puerto de Buenos Aires, protegido por el asilo político del país vecino. Cuatro días después, el 29 de ese mes, otro marino vicepresidente de la Nación como Rojas, pero elegido por el voto popular en 1954 por una abrumadora mayoría, se entrevistó con el presidente Lonardi en la Casa de Gobierno y jornadas después su imagen fue exhibida en todos los cines del país leyendo una

breve declaración en la que atacaba duramente a Perón como "tirano", "cobarde" e "hipócrita". El intento de demolición del peronismo proseguía aún entre las contradicciones de blandos y duros en el gobierno.

En octubre se produjo la reincorporación de unos 170 oficiales del Ejército que habían pasado a retiro durante el gobierno peronista, produciéndose así el inicio de una política que produjo fuertes choques en el interior de la Fuerza en los años por venir. En el Ejército 63 de los 86 generales en servicio fueron pasados a retiro. En la Armada sufrieron la misma medida 114 oficiales, entre ellos la casi totalidad del Almirantazgo con la notable excepción de Isaac Rojas, el único de esa graduación que apoyó el golpe de la Libertadora y lo encabezó.

En la reunión gremial de los 300 secretarios generales con la CGT, Framini cuestionó las disposiciones de la normalización sindical porque en ellas "se habla de representación de una mayoría y minoría". Afirmando un principio que sostendrá por más de medio siglo el sindicalista peronista afirmaba que "es un desconocimiento de los estatutos, que en los sindicatos no se puede hablar de una mayoría y una minoría; no podemos constituir autoridades dentro de los sindicatos que antes de ser elegidas se sabe por anticipado que van a salir peleando". Framini leyó el petitorio que el peronismo gremial reclama del gobierno: "La CGT en uso de las facultades que emergen del convenio del 6 de octubre de 1955 solicita 1) Íntegro y total cumplimiento del convenio celebrado con la central obrera, 2) Restitución de las filiales de las organizaciones confederadas a sus legítimas autoridades, 3) Restitución a la CGT de sus Delegaciones Regionales, 4) Concurso de las autoridades para que los interventores designados en el acuerdo puedan dar cumplimiento a sus funciones y 5) Regularización de la situación de los dirigentes privados de libertad y garantías para la situación

de los demás hombres que se desempeñan en el movimiento gremial" (Senén González, S. y Torre, J.C., op. cit.: 63).

Con posterioridad en la misma jornada, Cerruti Costa se entrevistó con los integrantes de la Comisión Pro Recuperación de los sindicatos Libres. Ellos se quejaron, lógicamente, de la política acuerdista con el peronismo. Cerruti Costa quedaba así entre dos fuegos. Así, el ministro de Trabajo retrocedió y dictó las normas electorales para la normalización sindical. En ellas se creaba una Junta Electoral compuesta por tres funcionarios del Ministerio de Trabajo y se planteaba que el mismo organismo podría nombrar un administrador de todos los bienes de la CGT. Estas disposiciones se conocieron el 28 de octubre y la CGT se dispuso a enfrentarlas, aunque informaba públicamente que "entendemos necesario dejar a resguardo de las Fuerzas Armadas de la Nación, aquellas organizaciones que han sido ocupadas arbitrariamente, ya que nada ha de darnos mayor seguridad de imparcialidad que la participación y responsabilidad consecuente de las Fuerzas Armadas" (Senén González, S. y Torre, J.C., op. cit.: 72).

Esta convocatoria elogiosa para las FFAA que, en una buena parte habían participado del derrocamiento del gobierno peronista, iba acompañada en las horas siguientes de la declaración de una huelga general para el 2 de noviembre.

La interna de la libertadora se manifestó al rojo vivo. Cerruti Costa se encontró entre dos fuegos, con la convocatoria de huelga y la férrea oposición del núcleo liberal conservador de las FFAA y el Gobierno. El 1 de noviembre se celebró una reunión en la Casa Rosada de la que participaron Cerruti Costa; Busso, ministro del Interior; Bengoa, titular de Ejército; el vicepresidente Rojas; el jefe de la Casa Militar, coronel Labayrú y el subjefe de la misma dependencia, el cada vez más influyente capitán de fragata Francisco Manrique. Bengoa y Cerruti buscaron que las relaciones del gobierno con los gremios peronistas no se radicalizaran; los otros

participantes querían terminar con la política que estiman condescendiente con los sindicalistas partidarios del régimen depuesto. Mientras tanto, Lonardi estaba internado en un sanatorio con su salud gravemente afectada por el cáncer que lo consumía. Allí recibió la visita del ministro de Transporte, general Uranga que urgido por Bengoa y sobre todo por Cerruti Costa, quería que la Marina desalojara el Ministerio de Trabajo que se hallaba prácticamente tomado por la Infantería de Marina. Con la aprobación de Lonardi, Uranga informó a las tropas de la Marina que, por orden del Presidente, debían desalojar la dependencia. Una nueva disposición, en relación a las controvertidas elecciones emergió de Trabajo para que "en los gremios ocupados, aparte de los veedores que provee el decreto ley, las partes interesadas procurarán en forma amistosa la formación de una comisión compuesta por trabajadores de las distintas partes". Para Senén González y Torre la puja concluyó "en un empate entre el gobierno y los sindicatos". Framini habló, entonces por LRA Radio del Estado, para levantar la huelga convocada.

El 1 de octubre, Lonardi asumió la perversa forma jurídica de "decreto-ley" para calificar a sus determinaciones de gobierno al carecer del Congreso Nacional que él mismo había procedido a disolver. Al día siguiente Juan Domingo Perón se trasladaba en un hidroavión paraguayo a la ciudad de Asunción.

El 8 de octubre, nada menos que en el día de cumpleaños de Perón, el régimen militar constituyó una comisión investigadora de cinco miembros para discutir la corrupción del gobierno depuesto.

Ya sus acciones de indagación, lo llevaba a introducirse en instituciones que hasta el 6 de octubre de 1955 habían sido protegidas y beneficiadas como el Círculo Militar que fue intervenido en esa fecha por decreto 386/55, con el encargo al general<sup>®</sup> Ernesto Oscar Evaristo Trotz de conducir esa encomienda. Al Círculo

Militar, la libertadora lo juzgaba como infiltrado por el peronismo. En su informe a la Asamblea del 30 de abril de 1956, Trotz señaló que "surge la evidencia de que la administración y gobierno de la institución, fue realizada por parte de las autoridades que han caducado, en forma discrecional y violando normas claramente establecidas en nuestro estatuto" (García Enciso, I. J., (b), 123).

El 20 de octubre, el político radical Oscar Alende insistió en sus denuncias acerca de la presencia de naves de un país extranjero, presuntamente Gran Bretaña, en el mes de junio pasado. Algunos interpretaron que esa intervención era a favor del gobierno peronista. Otra mirada estimó que esa presencia ha sido para abastecer de armamento a la Marina de Guerra en operaciones precisamente en contra de Perón.

Para el día 22 de octubre, la mayoría de las unidades militares desplazadas de sus cuarteles por el golpe volvieron a los mismos y se derogó el toque de queda.

El día 29 de octubre, la Comisión Nacional Investigadora sobre la corrupción produjo un rápido dictamen y solicita la prisión perpetua para Perón. Dos días después, un Tribunal de Honor del Ejército, dio de baja a Perón de la institución con la prohibición del uso del grado y del uniforme. El día 28 fue creada la Junta Consultiva Nacional integrada por representantes de los partidos políticos opositores al peronismo y presidida por el contralmirante Rojas.

## **Hacia el 13 de noviembre**

En los días en que la disputa por el control del movimiento obrero marcaba uno de los puntos claves de las tensiones en el Gobierno, comenzaban los días finales de Lonardi en el poder. Como afirmó Del Carril "Lonardi había sido el autor de la Revolución, no el jefe de ella. Todos le respetaban. Nadie en rigor le obedecía. Con excepción, debo decirlo, en homenaje a la verdad, de la oficialidad jerárquica del Ejército que se le subordinó siempre a las órdenes del general Lagos como comandante en jefe" (Del Carril, B., op.cit.:160).

En el gobierno la lucha se libraba principalmente entre el ministerio del Interior, encabezado por Busso y apoyado por Soler y Thedy y la Secretaría Privada presidencial ocupada por Villada Achával. En el plano militar, el ministerio de Ejército a cargo de Bengoa era enfrentado por la Casa Militar dirigida por el coronel Labayru y el apoyo del jefe del Estado Mayor del Ejército bajo la jefatura de Aramburu. La Marina apoyaba a Labayru y Aramburu a través de la activa gestión del capitán de navío Rial. Durante largos días, el ministerio del Interior y la Secretaría Privada pujaron por el decreto de creación de la Junta Consultiva Nacional que, finalmente, se conformó como un órgano representativo de partidos políticos con 4 radicales, 4 socialistas, 2 demócratas cristianos y 2 de la Unión Federal, 4 demócratas progresistas y 4 conservadores y el encabezamiento del organismo por parte del vicepresidente Rojas. Para Del Carril se constituyó "un cuerpo informe y anodino en el que tenían la misma representación cada uno de los partidos minoritarios y sin votos -prueba de la mano del doctor Busso- que las dos fracciones juntas del partido Radical y en la que tenían asiento equivalente -prueba de la mano del doctor Villada- las dos fracciones de los partidos católicos, también sin votos, por lo demás" (Del Carril, op. cit.:161).

El principal lugar de choque en el gobierno fue la contradicción entre el Ministerio del Interior y la Secretaría Privada mientras, por otra parte, Cerruti Costa pugnaba por lograr un acuerdo con los dirigentes sindicales peronistas que el ala gorila rechazaba con persistencia. Los generales Bengoa y Lagos coincidían en que era necesario dividir el Ministerio de Interior y Justicia, dejar a Busso en Justicia y ofrecer a Del Carril la cartera política, según el testimonio del propio interesado. Pero éste decidió “desaparecer de la escena política” y rechazó el ofrecimiento ante la extrañeza de Lonardi y se autopropuso para la presidencia de la Comisión Nacional de Cultura, organismo antecedente de la Secretaría de Cultura. Pero el decreto de designación nunca fue firmado por la oposición de “intelectuales de izquierda y el júbilo de “La Vanguardia”, órgano del partido Socialista (Del Carril, B. op.cit.:163). Los diferentes sectores de la libertadora tenían diversas opiniones acerca de la forma en que debía estructurarse la salida política del golpe. Del Carril advertía con dramatismo y premonición pertinente que “todos olvidaban que el enemigo común era el peronismo, que el peligro que existía y existe en el país es la vuelta de Perón” (Del Carril, B., op.cit.:165).

Los grupos en pugna quizás tenían esa misma premonición, pero cada uno de ellos disponía de una perspectiva ideológica diversa para enfrentarla. La tendencia liberal-democrática en las FFAA se apoyaba en el “grupo del 51” en el Ejército y en la totalidad de la Marina y parte de la Fuerza Aérea. El sector nacionalista que había participado del golpe, obró con mucha ingenuidad, pese a los poderes de que disponía, en primer lugar, la figura del propio Presidente y la acción del círculo íntimo de éste a cargo de su cuñado Villada Achával. El sector militar nacionalista encabezado militarmente por Bengoa operó con notable torpeza. Éste decidió, para forzar la situación de enfrentamiento con la Casa Militar a cargo de Labayru, presentar

la renuncia al cargo de ministro de Ejército. Era un gesto pro forma para forzar la ratificación presidencial. Pero parece haber sido un acto inconsulto, porque Lonardi- cometiendo una equivocación mayor, aceptó de inmediato la dimisión. La noticia de la salida de Bengoa "cayó como una bomba en el ministerio de Guerra", afirmó Del Carril. Su aliado político en el gabinete y hombre de actuación en el golpe, el general Uranga, lo urgió a retirarla, como si se tratara de un juego de cartas. El comandante en jefe del Ejército, el general Lagos que coincidía en términos generales con Bengoa y Uranga, le manifestó empeño que no podía ir para atrás puesto que esa renuncia había sido presentada en un acto libre. De tal modo quedó abierto el camino de la sucesión de Lonardi.

Del Carril escribió que "los comandos del Ejército" - sin precisar si éstos incluían a Lagos y a otros generales- decidieron presentar a Lonardi una terna de candidatos para el puesto integrada por los generales D'Andrea, Arandía y Lorio.

El Presidente, en otro error aún peor- para sus intereses- que la aceptación de la renuncia de Bengoa, decidió designar nuevo titular del ministerio de Ejército, nada menos que al coronel Ossorio Arana, el hombre que lo había acompañado en la toma de la Escuela de Artillería en Córdoba. Lonardi le pidió a Bengoa, como último acto de su gestión, un harakiri político, que reincorporara a Ossorio Arana a la función activa y lo ascendiera a general de brigada a pesar de que no contaba con el diploma de egresado de la Escuela Superior de Guerra (Potash, R.A., op. cit.:300). Ossorio Arana no era ya el compañero de toma de la Escuela de Artillería semanas atrás, sino que había ya transferido su lealtad al "grupo del '51", pero Lonardi no lo sabía. Las cartas estaban prácticamente echadas para el Presidente.

Ello era así porque la salud de Lonardi preocupaba a propios y sobre todo a extraños a su perspectiva. Después de la renuncia

de Bengoa se produjo una reunión militar en la que se consideró el tema. Ello implicaba aceptar la fórmula constitucional, es decir que el vicepresidente sucediera al Presidente, es decir Rojas a Lonardi. En otra opción, se debía sostener la fórmula de facto Ejército-Marina, en la que el primero colocaba al primer mandatario y la segunda a su suplente sin derecho a sucesión. En la reunión, los jefes del Ejército plantearon la fórmula favorable a sus intereses y los marinos lo aceptaron, pero quisieron conocer el nombre del reemplazante. En la reunión una voz anónima proclamó: "El general Aramburu". El proponente era del grupo del 51. Así quedó establecido. Para Del Carril, el general Lagos "consumó su segundo Guayaquil", lo que en realidad era una exageración dado que Lagos no tenía respaldo de sector alguno del Ejército. Pertenecía a Comunicaciones y era la primera vez en que un hombre de esa arma llegaba a la Comandancia del Ejército[5]. Lagos tuvo incluso, al informar de la reunión a Lonardi, que indicar que el nombre de Aramburu había sido establecido como el de su reemplazante por enfermedad.

En ese momento surgió la segunda grave torpeza política porque Villada Achával creyó que era el momento de ejecutar la operación de división del Ministerio del Interior y Justicia, dado que estimaba -como debía haberlo supuesto también Lonardi- que Osorio Arana sería un militar fiel al Presidente dada su reciente lucha común en Córdoba. Para cubrir la cartera de interior, el Secretario Privado del Presidente propuso, y logró que Lonardi aceptara, la designación de Luis María de Pablo Pardo como titular de Interior a cargo de los negocios políticos. De Pablo Pardo era un notorio nacionalista vinculado al canciller Amadeo.

La reacción liberal fue inmediata y potente. Todos los partidos de la Junta Consultiva hicieron renunciar a sus asientos en ella a 18 de los 20 integrantes del cuerpo. Solamente los dos representantes de la Unión Federal permanecieron en la misma como apoyo

al Presidente y a su Secretario Privado. Ossorio Arana, un hombre con dudas importantes, firmó primero el decreto de designación de Pablo Pardo y luego, ante la oposición militar liberal, quiso también retirar su firma. La confusión de la hora está significada porque también los ministros de Marina -Hartung, notorio liberal - y de Aeronáutica habían suscripto el nombramiento.

Lo curioso del tema es que este asunto central en el debate político no implicó la participación de los comandos superiores, salvo - como indicó Del Carril - el protagonismo desmesurado de un jefe de regimiento, el teniente coronel Lanusse, a cargo de Granaderos, o sea, nada menos que de la custodia del Presidente.<sup>[6]</sup>

El 12 de noviembre Lonardi emitió su último pronunciamiento político marcando las diferencias con sus rivales: "No puede calificarse de antipatriota a los que prestaron su apoyo desinteresado a Perón" (Luna, F. 1972:100). En la tarde de esa misma jornada el comandante en jefe del Ejército, general Lagos, uno de los pocos apoyos que podía contar Lonardi estaba en Mendoza en un homenaje a la Virgen de los Andes... Al mediodía del 13 de noviembre, Lagos ingresaba en el Ministerio de Ejército, justo para encontrarse con los tres ministros militares que presionaron a Lonardi y obtuvieron su renuncia a la Presidencia. Se la habían solicitado luego de demandar la renuncia de Villada Achával y del mayor Guevara, decidido nacionalista, como edecán presidencial. Pocos días antes había renunciado y su dimisión habían sido aceptada otro notorio nacionalista, Juan Carlos Goyeneche, secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia. Luego de las densas discusiones que los ministros militares sostuvieron con Lonardi en la residencia de Olivos, éste, que en primera instancia había renunciado en forma verbal, se negó a entregar esa dimisión por escrito. La fuerte discusión se había planteado en la noche del 12 de noviembre. El día 13 Lonardi se presentó sorpresivamente en la Casa de Gobierno para retirar

papeles personales. En ese momento, ingresó el general Lagos en el despacho presidencial y le dijo que "haría un gran servicio al país si formalizaba la presentación de su renuncia". Entonces Lonardi le contestó: "No, Lagos. No presento mi renuncia, porque yo no he renunciado. A mí me echan". El hijo de Lonardi, Luis, citado por su hermana escribió que Lagos le dijo: "He venido desde Mendoza, al tener conocimiento de lo que pasa, para recomendarle un renunciamiento sanmartiniano". No creemos -prosiguió Luis Lonardi- que la entrevista, a la que se puso pronto término, resultase grata -; ni que el momento fuera grato para paternas consejos" (Lonardi, M. op.cit.:222).

Lonardi después de contestar a Lagos, se dirigió a los coroneles Labayru y Bonecarrere (interventor federal en la provincia de Buenos Aires), "sus amigos y colaboradores de 1951, sus hombres de confianza en el gobierno que había organizado después de derrocar a Perón, sus peores enemigos en ese instante, los increpó duramente y les enrostró su actitud" (Del Carril, B., op. cit.,179). Luis Lonardi consignó que ello fue "en términos muy duros, en presencia de la pequeña muchedumbre de ordenanzas, militares y periodistas. Todos escuchaban azorados y en silencio" (Lonardi.M. op.cit.:222).

Lonardi prácticamente se cruzó con Aramburu en ese momento. Eran las 5 de la tarde, hora en Aramburu juró el cargo y asumió la Presidencia. El nuevo mandatario de los golpistas pronunció un breve discurso para tratar de justificar el desplazamiento del "Jefe de la Revolución Libertadora" y brindar un módico programa de su inminente gobierno. Dijo nada menos que "ante dificultades que no fue posible superar, el señor general Lonardi ha devuelto a las FFAA la responsabilidad de elegir un nuevo intérprete de su pensamiento revolucionario". El recio debate político, celebrado entre conspiraciones y traiciones eran simplemente identificado con "dificultades". Sin

embargo, Aramburu reivindicaba "el discurso-programa que, al asumir la presidencia provisional, dirigió el general Lonardi al pueblo de la República el 23 de septiembre desde los balcones de la Casa de Gobierno". Aramburu marcaba una sutil diferencia, al aplicar un corolario político a ese discurso-programa que era la homilía liberal pronunciada por Rojas al instalarse la Junta Consultiva. El flamante segundo presidente de la dictadura militar proclamó que "un solo espíritu alienta al movimiento de la revolución (...) restituir al país a una auténtica democracia". Exaltó "la línea Mayo-Caseros" que fue puesta en boga, como bandera ideológica, durante largos años a partir de entonces. No se privó de asegurar a los trabajadores que "tendrán garantizados sus derechos y de que sus conquistas serán mantenidas y aún acrecentadas", como lo había asegurado también Lonardi en el balcón antes de que comenzaran las redadas en los sindicatos. No se privaba de destacar que "los sacrificios que impone al país su desastroso estado financiero deben ser soportados por todos, pero en la equitativa distribución determinada por las posibilidades de cada uno". Reiteraba sus vínculos con la Iglesia al precisar que "el pueblo argentino debe hallar ancho cauce para la expresión de sus sentimientos religiosos" (La Revolución Libertadora, Discursos del presidente provisional, Pedro Eugenio Aramburu..., 1956:7-8).

El gobierno pocos minutos antes del juramento de Aramburu emitió un comunicado en el que afirmó que "la crisis reciente del gobierno provisional, se ha debido, exclusivamente a la presencia en el seno del mismo de grupos influyentes en el espíritu del general Lonardi, que orientaron su política hacia un extremismo totalitario, incompatible con las convicciones democráticas de la Revolución Libertadora, los cuales consiguieron apoderarse, ante el estupor de la sana opinión revolucionaria, de puestos claves en la conducción del país. Esas personas

y no otras, intentaban colocar a la Nación en peligrosa senda, a cuyo término sólo podía esperarse una nueva dictadura" (Lonardi, M. op.cit.:223). Esa fue la única explicación difundida por los medios de comunicación, controlados por el gobierno. La oscuridad no era tampoco despejada en el acta reservada por la cual los jefes militares de las tres armas resolvieron iniciar la nueva etapa de la dictadura por medio de una institucionalización de principios básicos de todos los antiperonistas castrenses. En los muy escuálidos considerandos de la misma se reiteraba la intención de construir "una auténtica democracia republicana", para lo cual los autores del documento habían derrocado violentamente al gobierno constitucional, disuelto el Congreso Nacional, revocado la Corte Suprema de Justicia, intervenido las provincias y perseguido a los dirigentes peronistas, entre otras disposiciones de corte difícilmente encuadrables en las categorías de republicanas y democráticas. Los altos jefes militares acordaron nueve puntos. El primero de los cuales empezaba mal porque aceptaba la renuncia de Lonardi a la Presidencia la que no había sido presentada formalmente en forma escrita; formar un "nuevo gobierno" (sic) con Aramburu de presidente y un vice "que designará la Marina de Guerra"; constituir un "Consejo Militar Revolucionario", reestructurar "los ministerios no militares con intervención del Consejo Militar Revolucionario"; aprobar y difundir ampliamente "la Declaración de Principios que se firma por separado"; restablecer la Junta Consultiva Nacional y rechazar las renunciaciones de la Suprema Corte "si las hubiera" (sic); establecer la inhabilitación para cargos electivos a todos los integrantes de las FFAA para las elecciones que deberían suceder al gobierno golpista; reiteraba el funcionamiento de la Comisión Nacional de Investigaciones y, lo más importante, establecía la "disolución del Partido Peronista e inhabilitación política de los dirigentes con

actuación destacada". Se iniciaba así la proscripción del peronismo que iba a regir una pseudo democracia, mechada por largas y sangrientas dictaduras militares y gobiernos civiles ilegítimos y débiles ante las potentes FFAA.

El acta fue suscripta el 13 de noviembre a las 14 horas, tres horas antes de la asunción de Aramburu. Los firmantes del texto fueron: por Aeronáutica, brigadier Ramón A. Abrahin, brigadier Manuel L. Alemán, comodoro Julio C. Krause; por Ejército: los generales Pedro E. Aramburu, Julio A. Lagos, Arturo Ossorio Arana, Juan Carlos Lorio, Raúl Tassi, Dalmiro Videla Balaguer, Roberto Tomás Dalton, Carlos Salinas, Héctor Solanas Pacheco, Ricardo Huergo y Francisco J. Zerda; por la Marina: los almirantes Teodoro Hartung, Isaac F. Rojas, Adolfo B. Estévez, Samuel Toranzo Calderón y los capitanes de navío Arturo H. Rial, Alberto P. Vago y Mario Robbio. Se destacaban dos nombres en la resolución que proscribía al peronismo: los generales Lagos y Videla Balaguer que habían recibido "la Medalla de la Lealtad Justicialista". Pero Aramburu también colaboraba en esta lista, porque el 24 de mayo de 1955 como Director General de Sanidad del Ejército había dictado una disposición por la que "en toda propuesta de nombramientos, ascenso, pases de carrera o gestiones de mejoras para el personal civil se debía exigir la afiliación al Partido Peronista, documentada mediante certificados debidamente autenticados" (Ferla, S., op. cit.: 113)<sup>[7]</sup>.

Un decreto, el nro.2908/55, firmado ese mismo día reglamentaba las funciones del Consejo Militar Revolucionario que en su artículo 2 rezaba: "todos los integrantes del Consejo Militar Revolucionario refrendarán los Decretos-Leyes, sean dictados en ejercicio de las funciones legislativas, o de las privativas de cada rama del Congreso Nacional, prestarán acuerdo a las designaciones de Ministerios Nacionales e Intervenciones en las provincias y acordarán conjuntamente con el Poder Ejecutivo,

los planes, declaraciones y medidas de importancia tendientes al cumplimiento de los fines perseguidos por la Revolución Libertadora" (Del Carril, B., op.cit.:259-261). Este decreto es el antecedente del bando que en 1971 estableció que los decretos de "significativa trascendencia" de la dictadura de la revolución argentina deberían ser refrendados por los tres comandantes de las FFAA. También de las medidas del mismo nivel que tomara en su momento, la dictadura del proceso.

### **Aramburu, el liberalismo al poder**

Con esta acta-bando, la jura y el discurso del nuevo presidente, terminó la jornada. El vespertino "La Razón" tituló simplemente: "Es presidente Aramburu". La revolución libertadora ingresaba en su segunda etapa que sería más oscura y trágica aún que la primera. Tres días después, 16 de noviembre, la Junta Consultiva emitió la siguiente declaración: "Los que suscriben, integrantes de la Junta Consultiva Nacional, como expresiones de los partidos Unión Cívica Radical, Demócrata, Socialista, Demócrata Progresista y Demócrata Cristiano, reunidos después de la crisis política resuelta con el fracaso del intento nacionalista y totalitario que se proponía desnaturalizar los fines democráticos de la Revolución Libertadora, declaran: 1) Que reafirman su colaboración al gobierno provisional, con profunda fe en su clara orientación democrática y en sus decididos propósitos de restaurar la vida institucional del país, conduciéndolo hacia el imperio de la libertad y la justicia social; 2) Reiteran su solidaridad con los trabajadores, por cuyo bienestar material, moral y político se afán desde el punto de vista de sus respectivas ideologías y los alertan sobre las maniobras que pretenden utilizarlos para designios antidemocráticos; 3) Aseguran

su inquebrantable decisión de no permitir a nadie el desconocimiento de los derechos y conquistas sociales de los trabajadores argentinos" (Lonardi, M. op.cit. :223-224).

Es decir, que los partidos liberal-democráticos apoyaban en los términos del Consejo Militar Revolucionario, la promesa de un retorno a la democracia republicana destruida por la derogación de la Constitución del '49 y la proscripción electoral del peronismo. Reiteraban de manera obsesiva, tanto la advertencia de oscuras conspiraciones en su contra de los trabajadores que solamente podían atribuirse al sindicalismo peronista y subrayaban un propósito puntualmente desmentido en las semanas subsiguientes, como lo era la defensa de los derechos de los trabajadores. La vulneración de los derechos políticos del pueblo argentino y las conquistas de los trabajadores se expresaba en un severo proceso de negación y una sólida construcción ideológica que la justificaba<sup>[8]</sup>.

## **El provisoriato de Aramburu**

El 22 de noviembre, apenas 9 días después de asumir la presidencia, Aramburu pronunciaba por cadena nacional un nuevo discurso en el que afirmaba la intención de su gobierno de llevar adelante "el propósito de restablecer la jerarquía moral de la Patria" y reiteró "la fe de los integrantes de las Fuerzas Armadas en los planteamientos democráticos de gobierno", para elogiar luego a la Junta Consultiva Nacional y realizar un primer anuncio importante. El mismo era, para "asegurar a los trabajadores las conquistas sociales logradas, nada menos que "la intervención a la Confederación General del Trabajo, medida fundada en la convicción de que la clase obrera, requiere un instrumento gremial democrático y vigoroso que,

por encima de ocasionales pasiones partidarias, pueda defender imparcialmente sus legítimos intereses”

Para ello la infantería de Marina se encargó de asaltar el edificio de la central obrera - en donde estaba depositado el cadáver de Evita. El 16 de noviembre el capitán de navío Alberto Patrón Laplacette había sido designado interventor en la central obrera terminando con las direcciones nacidas del mismo. Se iniciaba así una larga etapa de represión al movimiento sindical. Esta acción ilustraba la política del régimen, tanto o más que la composición de los elencos de gobierno de la presidencia aramburista que fueron integrados por representantes ortodoxos del liberalismo conservador. Entre las medidas anunciadas por Aramburu se contaba la decisión de “liquidar ese organismo totalitario de corrupción de las conciencias, de torturas para la expresión del pensamiento, que se denominaba Secretaría de Prensa y Difusión” (La Revolución Libertadora, (op. cit.: 9-13). Esa dependencia oficial sería restablecida en poco tiempo para permanecer en todos los gobiernos sucesivos como marco administrativo-político de la comunicación oficial en todo gobierno occidental moderno.

Los ministros militares fueron de diverso número según las armas. En la Marina, el almirante Hartung fue el único funcionario en el cargo durante este período dictatorial; en el Ejército, dos generales ocuparon el puesto, el protagonista de Córdoba “la heroica”, Ossorio Arana, y el veterano general Víctor Jaime Majó[9], ajeno a toda perspectiva de intervención política; en cambio, en la Aeronáutica, fueron cuatro los titulares: Ramón Abrahin, Julio César Krause, Eduardo F. Mc Loughlin y Horacio Landaburu, sucesivas designaciones generadas por las constantes divisiones internas y disidencias con temas diversos de la gestión de Aramburu.

Los titulares de los demás ministerios fueron: en Interior, Eduardo Busso, Laureano Landaburu, Carlos Alconada Aramburú y Ángel

Cabral; en Justicia: Laureano Landaburu; en Relaciones Exteriores y Culto: Luis Podestá Costa; Alfonso de Laferrere y Alejandro Cevallos; en Hacienda: Eugenio Blanco, Roberto Verrier y Adalbert Krieger Vasena; en Finanzas: Julio Alizón García; en Comercio: Juan Llamazares; en Industria: Álvaro Alsogaray; en Comercio e Industria: Rodolfo Martínez y Julio César Cueto Rúa; en Educación: Atilio Dell'Oro Maini; en Educación y Justicia: Carlos Adrogué; en Agricultura y Ganadería: Alberto Mercier; en Obras Públicas: Pedro Mendiondo; en Transporte: Sadi E. Bonet; en Comunicaciones: Luis María Ygartúa y Ángel H. Cabral; en Trabajo y Previsión: Raúl Carlos Migone, Horacio Aguirre Legarreta y Alberto Mercier. No pocos de estos funcionarios se repetirán en gobiernos civiles y militares posteriores hasta el año 1973.

La libertadora tuvo su diagnóstico económico. Fue el que redactó Raúl Prebisch, quizás el más prestigioso de los economistas argentinos que había ocupado funciones durante la primera etapa del Banco Central en la Década Infame y había incursionado con prestigio en la CEPAL (Comisión Económica para América Latina). Este trabajo conocido como "El Plan Prebisch" mereció una dura crítica por parte del peronismo. El redactor de su más conocida refutación fue Arturo Jauretche a través de un folleto titulado: "El Plan Prebisch: retorno al coloniaje". En él, su autor cuestionaba la idea de "la crisis" que habría causado el peronismo para mal de la economía nacional. Para Jauretche "se trata de una crisis de crecimiento, un proceso de desarrollo en marcha lo que explica la existencia de déficits transitorios en algunos sectores del aparato productivo -transporte y energía, por ejemplo- pues es muy difícil que todos crezcan a igual ritmo". Jauretche enumeraba las medidas que propone Prebisch: transferencia al sector agropecuario de una mayor proporción del ingreso nacional, mediante aumento de precios de productos agropecuarios, encarecimiento de productos de importación, liberación de

controles de precios y congelación general de salarios; amplio ingreso del capital extranjero; política anti inflacionaria tendiente a comprimir el actual nivel de ocupación y transferir mano de obra de la industria al agro; eliminación de convenios comerciales bilaterales". Advertía acerca de los efectos que ello producirá: "Los argentinos reduciremos el consumo, en virtud de la elevación del costo de vida y del auge de la desocupación (...) La mayor parte de nuestra industria, que se sustentaba en el fuerte poder de compra de las masas populares, no tardará en entrar en liquidación (...) Será el momento de la crisis deliberada y conscientemente provocada" (Galasso, N. 2005:33-34). La reiteración de estas políticas por los gobiernos por sucesivos gobiernos antipopulares es notable y ha generado los mismos resultados que profetizaba Jauretche en 1956.

El 5 de enero de 1956, en una gira que lo condujo a Mendoza en uso de una peculiar prosa militar y organicista, Aramburu afirmaba que "la tiranía nos ha hecho tanto mal como una guerra", para luego sentenciar que "detrás de la fachada, hay un cáncer que aún podemos extirpar". Siguiendo con las metáforas médicas y avanzando hacia las de estirpe, el dictador militar proclamaba que "tenemos sangre democrática".

En febrero de 1956, Aramburu anunció ambiguamente que se convocaría a elección, en la frase estúpidamente famosa, "ni un minuto antes, ni un minuto después". Pero esas elecciones, cuando se celebraron estarían condicionadas por la sucesiva serie de medidas represivas dirigidas contra el peronismo.

El 16 de marzo, Aramburu volvía a dirigir su palabra al país para advertirle indirectamente de los límites del estatismo peronista: "no es posible que se siga con la idea de que el Gobierno ha de hacerlo todo. El Gobierno debe amparar las iniciativas privadas, pero es menester que dichas iniciativas surjan y se extiendan" (La Revolución Libertadora, op. cit.: 39-64).

Para advertir a quienes procuraban manifestar su oposición a la dictadura: "que no se equivoquen aquellos que conspiran contra la armonía y la recuperación nacional, pretendiendo confundir al pueblo para poder mantenerlo en el servilismo que necesitan las dictaduras. La frase "ni vencedores ni vencidos" no se refiere a ellos, ni tampoco a los grandes responsables del drama sombrío vivido por el país. Los que así procedieron o procedan ahora, son enemigos del pueblo (sic), y los enemigos del pueblo argentino están derrotados definitivamente" (La Revolución Libertadora, op.cit.: 39-64). Aramburu manifestaba su repugnancia por la cultura popular que, seguramente inspiraba a sectores considerables de partidarios de la dictadura cuando señaló en ese discurso no improvisado que "se inventaron pegajosos estribillos" (sic). Aramburu reafirmó allí su convicción de que "no volveremos al pasado". Con notoria contradicción, que sería continuadora de una tradición vigente en los años de la república conservadora sentenciaba que "el Gobierno Provisional, es como el que más, respetuoso del orden jurídico y de las tradiciones constitucionales, limpiamente reflejada en la Carta de 1853 y sus reformas de 1860 y 1866, pero su título legal es el propio de la Revolución triunfante y no se considera obligado por precepto alguno que se oponga a sus nobles y esenciales fines" (La Revolución Libertadora, op. cit.:51). Es decir, que la dictadura se lavaba la boca con la Constitución de 1853 y sus reformas de 1860 y 1866 pero, a continuación afirmaba que haría lo diera la gana; es decir, cumplir con "sus nobles y esenciales fines". Se atrevía a proclamar también que "el estado policial está siendo desarmado". La catarata de medidas opresivas había ya comenzado por la disolución del partido Peronista, prescripta en el acta ya mencionada, (que nombraba a Aramburu presidente y creaba el Consejo Militar) que se efectivizó por el decreto 3855/1955.

Pese al discreto apoyo del comunismo hacia el nuevo gobierno, especialmente en el campo de la política sindical, el conservador ministro Busso, titular de Interior, afirmó en marzo que "el comunismo está ayudando al peronismo". El embate siguió con la devolución del diario "La Prensa" a la familia Paz, la disolución y liquidación de los bienes de la Fundación "Eva Perón" y la ejecución de la interdicción de los bienes de numerosos ex funcionarios del peronismo. De manera directa, los bustos de Perón y Eva Perón instalados en todo el país y las leyendas en muros que evocaban políticas o realizaciones del régimen depuesto, fueron arrancados y borradas.

Pero una de las más máximas agresiones y distorsiones producidas por el golpe septembrino del '55 fue el dictado del decreto "con fuerza de ley" que el Presidente provisional de la Nación, "en ejercicio del Poder Legislativo", dictó con el número 4161 el 5 de marzo de 1956. Había vencedores y había vencidos. En sus considerandos se fundamentaba que "el partido Peronista actuando como instrumento del régimen depuesto se valió de una intensa propaganda destinada a engañar la conciencia ciudadana para lo cual se creó imágenes, símbolos, signos y expresiones significativas, doctrinas, artículos y obras artísticas; que dichos objetos, que tuvieron por fin la difusión de una doctrina y una posición política que ofende el sentimiento democrático del pueblo argentino, que constituye una afrenta que es imprescindible borrar, porque recuerda una época de escarnio y de dolor para la población del país y su utilización es motivo de perturbación de la paz interna de la Nación y una rémora para la consolidación de armonía entre los argentinos". Con esa fundamentación, el decreto prohibía "la afirmación ideológica peronista" efectuada públicamente o la "propaganda peronista, ya se trate de individuos, asociaciones, sindicatos, partidos políticos, sociedades, personas jurídicas públicas o privadas

de las imágenes, símbolos, signos expresiones periodísticas que pretendan tal carácter o pudieran ser tenidas por alguien como tales pertenecientes o empleados por los individuos u organismos del peronismo". Se prohíben la fotografía, retrato o escultura de los funcionarios, la bandera peronista, el nombre propio del presidente depuesto y de sus parientes, las expresiones "peronismo", "peronista" "justicialismo", la abreviatura PP, las fechas exaltadas por el régimen depuesto, la marcha "Los Muchachos Peronistas" y "Evita Capitana" y fragmentos de éstas.

Las penas que establecía la norma represiva eran de prisión de 30 días a 6 años; de clausura por 15 días a las empresas infractoras en la primera ocasión y de cierre definitivo en la segunda; y de disolución para las sociedad incursas en la misma como partidos, clubes, sindicatos. Por cierto, las penas no podían ser de cumplimiento condicional y tampoco eran excarcelables. La enormidad jurídica del bando ilustró acerca del rumbo de la libertadora.

A esta increíble legislación represiva, se sumó el 23 de abril de 1956, la derogación -por otro "decreto con fuerza de ley"- de la Constitución reformada en 1949. En diciembre de 1955, el régimen dictatorial había emitido un documento titulado "Objetivos de la Revolución Libertadora" que consideraba superior a las normas constitucionales vigentes. (Así procederían las dictaduras oligárquico-militares de 1966 y 1976, en las que un estatuto, en realidad la mera voluntad de los jefes actuantes de hecho por la violencia, se consideraba superior a cualquier norma constitucional. Una buena consecuencia del ya mencionado dictamen de 1930 de la Corte Suprema de Justicia, que reconocía a la dictadura de Uriburu como "gobierno de hecho").

La violencia del golpe de septiembre cerraba los caminos del peronismo y un sector desarrolló la política dura de la "resistencia".

## **Las relaciones con la iglesia**

La búsqueda de un acuerdo con la Iglesia que fortaleciese las posiciones del nuevo régimen y vinculara estrechamente a las FFAA con aquella, condujo al presidente Aramburu a designar al coronel Lanusse como embajador especial y extraordinario para representarlo en Roma en la celebración en marzo de 1956 del vigésimo aniversario del acceso al pontificado por parte de Pío XII que cumplía también sus 80 años de edad. Enviar a Lanusse, un rotundo representante de la línea de la libertadora y del sector hegemónico liberal en el Ejército fue un gesto subrayado. Con un regalo bajo el brazo, Aramburu le pidió a Lanusse, a través del ministro del Interior, Eduardo Busso que "le informara al Papa, antes que el asunto se diera a conocer ante la opinión pública, que el gobierno provisional había resuelto suspender los efectos de la ley de divorcio". Según Lanusse, Pío XII respondió con una "inteligente observación": "Ese es un motivo de felicitación (porque) constituye un gran acierto suspender los efectos y no derogar por decreto, en forma tal que la cuestión quede, en definitiva, a disposición de los representantes que surjan del restablecimiento de la legalidad" (Lanusse, A., julio de 1994,:67). Así, la ley 14.394 aprobada en diciembre de 1954 por el Congreso con mayoría peronista, fue suspendida por un simple decreto el 4070/1955. Era un gesto clerical ejecutado por las Fuerzas Armadas liberales para, desde su antiperonismo, vincularse más estrechamente con la Iglesia Católica y lograr un aliado poderoso. Recién 32 años después el abominado "divorcio peronista" volvió a implantarse en el país con el gobierno de Raúl Alfonsín.

La situación militar no presentaba signos de estabilidad, pese a la entronización de Aramburu. El propio coronel Labayru, uno de los promotores de la caída del primer jefe de la libertadora, fue desplazado de su cargo de jefe de la Casa Militar. Lo que ocurría es que "la acción del grupo militar de los revolucionarios de

1951, que deseaba controlar las posiciones jerárquicas de mayor importancia dentro del Ejército, continuó después de la caída del general Lonardi, no obstante que casi todos los altos jefes se mantuvieron unidos en su decisión de tener al Ejército apartado de la política" (Del Carril, B. 1959:184).; ¿Cómo hubiera sido si se hubieran decidido, en cambio, por incluirse en la política!

El apologista del general Lagos describía una situación impensada para el jefe que había apoyado, por pasiva, el derrocamiento de Lonardi y firmado la disolución del Partido Peronista. Asentó que "la presión de aquél grupo (el de 1951) se vio favorecida por la vacilante actuación del ministro Ossorio Arana. Consecuencia de esta ingrata situación fue el retiro del general Lagos, que fue reemplazado en su cargo de comandante en jefe del Ejército por el general Francisco Zerda" (Del Carril, B. op.cit.:185). Pese a la buena letra de Lagos con los del '51, fue desplazado sin contemplaciones de su alto cargo. Su reemplazante, Zerda, asumió el Comando el 5 de junio de 1956. Cuatro días después estallaba el fuego.

## **El movimiento del 9 de junio de 1956**

En junio de 1956, la libertadora había definido su perfil con la disolución del partido Peronista, la intervención a la CGT y a diversos gremios, la represión a los movimientos sindicales, el emprendimiento de interdicciones de bienes y juicios a numeroso ex funcionarios, legisladores y militares del justicialismo, la reivindicación del grupo Bemberg y la devolución del diario "La Prensa" a la familia Gainza Paz, la desaparición del cadáver de Eva Perón de la sede de la CGT, el ya mencionado decreto proscripivo 4161 y a la purga de militares peronistas en las FFAA. Todavía restaban en actividad y muchos en retiro o baja militares peronistas que, junto a militantes civiles, tomaron la decisión de

enfrentar con las armas al régimen dictatorial y emprender su derrocamiento por vía de una toma del poder por un movimiento armado militar y civil.

Había oficiales superiores que habían entendido como posible una política intermedia entre el peronismo y la oposición gorila. “Entre el 20 y el 23 de septiembre, estos militares, y en especial quienes integran la Junta de generales que preside el general José Domingo Molina, a la que pertenece Valle- viven el fugaz espejismo de la pacificación” (Ferla, S. 1972:44). Pero luego, los integrantes de la Junta militar van ser consignados presos al vapor “Bahía Aguirre” junto con los considerados más leales al gobierno vencido. “En enero de 1956, Aramburu y Ossorio Arana dictan un decreto pasando retiro en forma masiva a todos los oficiales leales. Los presos de los barcos son trasladados a distintas cárceles, y a algunos se les ofreció la opción al confinamiento. Valle elige una quinta en General Rodríguez, propiedad de su suegra, Raúl Tanco una casa de campo en la localidad de Guido, provincia de Buenos Aires” (Ferla, S. op.cit.:45).

El general de división <sup>®</sup> Juan José Valle<sup>[10]</sup> recibía informaciones de la actividad creciente de grupos civiles de resistencia y de la inquietud militante de suboficiales en actividad. De allí su actitud de abandonar la reclusión domiciliaria y establecer los contactos con aquellos que participarán en el Movimiento de Recuperación Nacional (MRN). Además de Tanco se sumaron a Valle desde los inicios de la conspiración: el coronel Fernando González, ex director de la Escuela de Suboficiales “Sargento Cabral”; el teniente coronel Oscar Lorenzo Cogorno<sup>[11]</sup>; el teniente coronel Valentín Yrigoyen<sup>[12]</sup>; el capitán de navío Ricardo Anzorena; el mayor Pablo Vicente<sup>[13]</sup>; los capitanes Costales y Leguizamón.

El coronel González asumió la jefatura del Estado Mayor revolucionario. Anzorena las funciones de secretario político. Yrigoyen, Leguizamón y Costales son secretarios, propulsores y

mensajeros. El teniente coronel Albino Yrigoyen, hermano de Valentín se ocupó de la sección de comunicaciones.

La conspiración reunió, en la acción militar, a civiles y uniformados como todos los pronunciamientos militares anteriores, característica que cesó en los de 1962, 1966 y 1976. El movimiento tenía una plataforma política contenida en la proclama (difundida la noche del 9 de junio en que se iniciaron las acciones), que firmaban los generales de división Valle y Tanco. En ella se llamaba a la rebelión contra "la más cruda y despiadada tiranía" y se convocaba a "restablecer la soberanía popular, esencia de nuestras instituciones democráticas". El texto denunciaba la violación de la Constitución Nacional, el encarcelamiento en "verdaderos campos de concentración" a miles de argentinos, a otros se les ha privado de derechos esenciales como el acceso a los empleos públicos; la proscripción de "la fuerza mayoritaria"; se ha impedido la libertad de prensa "uniformada al servicio del gobierno"; repudiaba el dictado del decreto 4161 que prohibía con graves penas decir el nombre de Perón; rechazaba la derogación por decreto de la Constitución de 1949 "con el evidente propósito inconfesable de abolir disposiciones como las del artículo 40 que impiden la entrega al capitalismo internacional de los servicios públicos". El MRN fustigaba el quebrantamiento de la industria nacional y la derogación de legítimas conquistas del movimiento obrero. Protestaba por el encarcelamiento de miles de trabajadores. Se indignaba por las purgas ejecutadas en las FFAA y la tarea obligada de funciones civiles incompatibles con la profesión al conjunto de los militares. El MRN se proponía convocar a elecciones en un plazo de 180 días; decretar una amnistía general, derogar las medidas proscriptivas, revisar las medidas económicas antinacionales, devolver los sindicatos a los trabajadores, reorientar a las FFAA hacia la defensa nacional y reincorporar a los jefes, oficiales y suboficiales separados de las filas; suspender los compromisos internacionales tomados

por la tiranía por fuera de las normas constitucionales y legales. Concluía afirmando que “no hacemos cuestión de banderías porque luchamos por la Patria que es de todos” (Verbitsky, op.cit.:74). La proclama de Valle reivindicaba plenamente al peronismo, pero no mencionaba por su nombre al movimiento ni a Perón, ni llamaba a reinstaurar su gobierno que tenía mandato hasta el 4 de junio de 1958, en una cuidada decisión por ampliar los márgenes de convocatoria a la lucha y al gobierno que procuraba instaurar. Para Rodolfo Walsh, “la proclama de Valle estaba singularmente desprovista de hipocresía. No contenía la habitual invocación a los valores occidentales y cristianos ni los denuestos contra el comunismo, aunque tampoco pasaba por alto el asalto a los sindicatos por elementos reconocidos como agitadores al servicio de ideologías o intereses internacionales. La proclama ilustraba los dos aspectos que en aquellos tiempos iniciales de la resistencia caracterizaron al peronismo: una obvia aptitud para percibir los males que sufre en forma directa en cuanto a fuerza popular mayoritaria, y una notable ambigüedad para diagnosticar las causas, convertirse en movimiento revolucionario de fondo y abandonar definitivamente al enemigo las consignas electorales y las bellas palabras” (Walsh, R. 1994:88). En el MRN participaron también el general Enrique Lugand, el coronel Alcibíades Cortinez, el teniente coronel César Arrechea; los coroneles Berzay, Berzategui y Digier; los tenientes coroneles Leis, Prieto, Ricagno, Rutchi, López, Frascogna, Salinas, Franco, Molinuevo, Fernández y Cerrutti; los mayores Pignataro, Quiroga y Prat; los capitanes Phillipeaux (de destacada actuación en las acciones de Santa Rosa) Morel, Morganti, Caro, Cano y Villalba; los tenientes Noriega, Videla, Aloé y Chescotta. “Hay quien discrepa con el carácter subalterno populachero que le da a la conspiración la participación activa de suboficiales y civiles. Por eso en esta gesta popular, eminentemente popular, donde tienen su puesto

dirigentes obreros como Framini y Tolosa, habrá muchos sargentos y casi ningún general" (Ferla, S., op.cit.:47).

La conspiración había alcanzado amplio desarrollo, pero muy probablemente también era conocida por el gobierno libertador. Así lo recuerda Cafiero en sus memorias: "Un grupo de detenidos en Caseros, mantenía conexiones con los compañeros que ya empezaban a denominarse de la Resistencia Peronista. El principal era John William Cooke. Tan es así que Cooke estaba enterado de la revolución del 9 de junio de 1956, encabezada por el general Juan José Valle, y formó dentro de la cárcel el gabinete que habría de acompañar al movimiento si resultaba triunfante, en el cual me incluyó. Yo conversé el tema con otros elementos más ponderados del peronismo como (Alfredo) Gómez Morales, que hacía gala de un gran equilibrio, y nos pareció que tenía muy pocas chances de triunfar sobre todo porque, al mismo tiempo que nosotros, ¡se había enterado todo el penal de que se venía una revolución! Si estábamos enterados nosotros, ¡qué sería de los servicios de información del Estado!" (Cafiero, A., 2011:232). Efectivamente, la conspiración estaba prevista por régimen de Aramburu, aunque no tenía conocimiento de la fecha.

Aramburu y sus ministros de Interior, Guerra y Marina se encontraban en Rosario. El ministro de Aeronáutica, comodoro Krause y el general Tránsito Alonso, jefe del Estado Mayor del Ejército, se hallaban, por su parte, en Córdoba. Estaba sí en Buenos Aires, el vicepresidente Rojas que se instaló aquella noche en el ministerio de Marina donde tenía su sede el Comando de Operaciones Navales. Estaba acompañado por políticos y juristas adictos: Eduardo Busso, Horacio Thedy, Enrique P. Barreiro, Sebastián Soler, Oscar López Serrot, entre otros.

A la medianoche del 9 de junio, la cadena oficial de radiodifusión informaba que se habían producido "levantamientos militares en algunas unidades de la provincia de Buenos Aires (...)

se ha decretado el imperio de la Ley Marcial en todo el territorio de la República". Luego, otro comunicado difundió el texto del decreto que imponía la referida ley marcial y se anunciaba que está firmado por Aramburu, Rojas, Landaburu, Ossorio Arana, Hartung y Krause. Ferla anotó que todos, menos Rojas, estaban ausentes de Buenos Aires, por lo cual no podrían haber firmado el decreto en ese momento. En otro comunicado emitido poco después, se recordaba que estaba vigente la ley 12.234 de organización de la Nación en tiempo de guerra. En su artículo 2, el nuevo decreto señalaba que "todo oficial de las fuerzas de seguridad en actividad y cumpliendo actos de servicio podrá ordenar juicios sumarísimos atribuciones para aplicar o no la pena de muerte por fusilamiento a todo perturbador de la tranquilidad pública". El artículo 3 definía la característica de "perturbador": "toda persona que porte armas, desobedezca órdenes policiales o demuestre actitudes sospechosas de cualquier naturaleza". También este decreto se anunciaba, también como el anterior como firmado por Aramburu, Rojas, Landaburu, Ossorio Arana, Hartung y Krause.

Los puntos de ataque fueron diversos: la Escuela Industrial de Avellaneda, el regimiento 7 de Infantería de La Plata, diversas unidades de Campo de Mayo, los regimientos 1 y 2 de Infantería de Palermo, la Escuela de Mecánica del Ejército en Parque Patricios y algunas acciones en Rosario y el Gran Buenos Aires, donde se concentraron civiles comprometidos en el alzamiento. La rebelión comenzó con un gran fracaso. Fue el intento de toma de la Escuela Industrial de Avellaneda en Palaá y Alsina, a una cuadra del estadio del Racing Club. Allí se debía establecer el Comando Revolucionario y poner en funcionamiento un transmisor llevado especialmente junto con un equipo eléctrico para sostener sus transmisiones. Las emisiones desde allí efectuadas serían reenviadas por una emisora de radio a tomar.

Valle, Tanco y el coronel Valentín Yrigoyen junto a gremialistas como Andrés Framini se concentraron, a pocos metros de allí, en la casa de Jorge Daniel Paladino<sup>[14]</sup>. Esa operación era fundamental para poder transmitir las órdenes de la conducción al conjunto de los rebelados y dirigirse políticamente a la población. Una delación, probablemente, reveló el operativo. La emisora que debían tomar los rebeldes se encontraba custodiada y ellos desistieron de atacarla. En el interior de la Escuela Industrial penetraron el coronel Albino Yrigoyen, el capitán Costales y los civiles Dante Lugo, Norberto Ross, Clemente Braulio Ross y Osvaldo Alberto Albedro. Todos ellos serán capturados por la policía provincial y fusilados al día siguiente. Cerca de la Escuela Industrial se encontraba en Alsina 274 el comando de la Segunda Región Militar que también debía ser tomada. Como en la Escuela, efectivos policiales detuvieron a militares y civiles y los trasladaron a la comisaría 1ra. de Avellaneda. Ya estaba en marcha el operativo de alerta y movilización de efectivos de la policía de la provincia de Buenos Aires, cuyo subjefe - el capitán de navío Salvador Ambroggio- se ha instalado en la sede de la Unidad Regional de Lanús. La detención de los atacantes de los dos objetivos constituye un desastre para la rebelión. "Ha fracasado con asombrosa facilidad, la operación comando y esto significa el fracaso de la insurrección. El movimiento se queda sin dirección. Los hombres que se lanzan a la aventura, quedan librados a su suerte" (Ferla, S., op. cit.:69). Según Ferla, "Valle, apremiado y confundido (...) sin ánimo de guerra civil, da por fracasado el intento y aconseja a sus amigos que se dispersen. La violenta contradicción entre el plan revolucionario, apto para la guerra y el ánimo inadecuado al plan y a la realidad, estalla en un final trágico. Como Perón un año atrás, Valle se encuentra acorralado por un enemigo decidido, beligerante, entre la guerra civil y el fracaso, entre la guerra civil y la renuncia".

En La Plata todo parecía diferente. En inmediaciones del regimiento 7 de Infantería en la calle 51 entre 19 y 20 transitaban algunos hombres que, al escucharse una fuerte detonación caminaron con determinación a la puerta del cuartel e ingresaron en él bajo la decidida conducción del teniente coronel Oscar Cogorno de casi 43 años. En el casino de oficiales entretanto, se celebraba una fiesta de la que participaba el jefe de la unidad, el teniente coronel Roberto Isidro Gilera y de otro camarada, el teniente coronel Aldo Rodríguez, con diversos familiares y algunos oficiales. En el cuartel se encontraban unos 350 hombres entre oficiales, suboficiales y conscriptos, aproximadamente la mitad de sus efectivos. El jefe de la segunda compañía, capitán Jorge Oscar Morganti, participaba del levantamiento y esperaba a sus compañeros. Sublevó a su compañía y junto con Cogorno tomó el cuartel. Fuerzas civiles coparon en esos momentos las centrales telefónicas Rocha, Paz y Tacuarí. Después de una arenga de Cogorno, éste envía a Morganti para que con los 120 hombres de su compañía y tres tanques Sherman ocupara el departamento de Policía. También el sargento Ferrari se adueñaba con 15 hombres, civiles y militares, de la sede de la Agrupación Servicios de la 2da. División y el sargento Chávez se encargaba del comando de esa División. Parecía entonces que La Plata quedaba controlada pero falló la toma del Departamento de Policía dado que una fuerte resistencia se produjo en esa Jefatura. El coronel José Piñeiro, jefe de estado mayor de la 2da. división se mantuvo leal a la dictadura y encabezó la defensa del Departamento. Hubo miles de disparos y un total, en todos los enfrentamientos en la ciudad, de 5 muertos: un conscripto del regimiento 7, un infante de marina y 3 civiles. El capitán Morganti tenía los medios para atacar el edificio con sus Sherman. Pero el ataque implicaría destrucción y muertes y, según Ferla, no se atrevió a emprenderlo. La victoria en La Plata del pronunciamiento del MRN es total pero aislada. Los civiles

que tomaron las centrales las abandonan. Un contingente de 150 infantes de marina fue enviado desde Río Santiago para atacar el cuartel del Regimiento 7 y son reforzados por 120 hombres que provenían de la sede de la Escuela de Policía desde el parque Pereyra Iraola. Se sucedieron el aislamiento (en ninguna sede ha triunfado el movimiento), el bombardeo aéreo (un avión lanzó un recipiente con combustible que incendia las instalaciones del regimiento 7) y el desaliento. Cogorno ordenó a Morganti que se izara la bandera blanca. Los rebeldes se dispersaron, se rindieron o se refugiaron en la Catedral de La Plata. Dos civiles (Rolando Zanetta y Carlos Irigoyen) fueron heridos de bala y morirán en el Instituto Médico General San Martín. (Ferla, S., op. cit.:74-75). En La Plata todo ha terminado.

En Campo de Mayo la lucha fue más compleja. Se trataba de provocar la rebelión o neutralizar a las numerosas unidades que componen la principal guarnición del Ejército en todo el país. El jefe rebelde para esta operación era el coronel Rubén Berazay. Lo acompañaban los coroneles Cortines e Ibazeta; el teniente coronel Franco; los mayores Quiroga y Villalba; el mayor médico Juan Pignataro; los capitanes Caro, Cano y el teniente Aloé. Eran alrededor de 40 personas contando a los suboficiales y los civiles.

El control de Campo de Mayo se planeó con la toma de la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral" por parte de Cortines; Ibazeta, de la Agrupación Servicios de la 1ra. División Blindada y Berazay, la Agrupación Escuela, centro de la Escuela de Suboficiales. El proyecto de toma era dominar la Escuela de Suboficiales y reforzarla con todos los tanques y vehículos que se le pudieran sustraer al regimiento C-10 de Caballería Blindada "Húsares de Pueyrredón", la unidad en su especialidad más poderosa del Ejército. Los civiles estarían encargados de ocupar el Instituto "General Lemos"(Escuela de Servicios). Un

dato central del ataque era la toma de la usina generadora de electricidad que abastecía a toda la Guarnición y cortar el suministro. La oscuridad se sumaría a la sorpresa. La operación fracasó porque no fue emprendida por la ausencia de los responsables de su ejecución. En la espera de este evento aguardaban en la Puerta 2 de acceso a Campo de Mayo, el coronel Cortines, el médico Pignataro y los capitanes Caro y Cano. A este grupo se acercó el teniente Noriega que ha tomado, fruto del oportunismo, y adelantándose a la acción conjunta, la Agrupación de Infantería. En la Agrupación Escuela las cosas no fueron bien. Su subjefe, el teniente coronel Lobos, cuando regresa a la misma, observa situaciones anormales y se retira para dar la alarma. Finalmente a las 22 hs. Ibazeta ingresó por la Puerta 5 y entró en la Agrupación Servicios de la 1ra. División Blindada, a la que tomó con el concurso de suboficiales plegados al MRN. Ibazeta arengó a los efectivos: "El Movimiento en marcha tiene por finalidad salvar a la nación del caos al que nos está llevando la tiranía reinante y reimplantar la independencia económica, la justicia social y la soberanía nacional". Pero los oficiales presentes y los suboficiales no comprometidos hasta el momento se negaron a participar. Los rebeldes tomaron los vehículos estacionados en la Agrupación, que son del C-10, y los formaron en columna para dirigirse a la Agrupación de Infantería donde fueron recibidos en triunfo. Fue el mejor y acaso el único momento triunfal de la noche. En tanto, en la Puerta 3 el jefe del operativo, coronel Berazay esperaba impaciente, con las noticias que llegan acerca del descubrimiento de la conspiración por el gobierno y el alerta consiguiente. Lo peor comienza a temerse porque, entre otros datos, de los 200 civiles que se esperaban en los datos más optimistas, la realidad indicaba que solo se presentaron 8 hombres: los capitanes Franco, Molinuevo y Fernández, el mayor Quiroga, el capitán Villalba,

el teniente Aloe y apenas dos civiles, Rapela y Meana. Esperan por la toma, desde adentro por los suboficiales conspiradores, de la Agrupación Escuela. Pero ésta fue puesta en estado de alerta y la toma no se produjo. Las radios estuvieron en silencio respecto al Movimiento y no se escuchó nunca la proclama o la palabra de Valle. Cerca de la 1 de la mañana, Berazay y sus hombres consideraron fracasada la acción y resolvieron dirigirse al acantonamiento de Palermo, en la Capital Federal. Por su parte, Cortines e Ibazeta esperaron inútilmente a Berazay. El mayor Pignataro fue enviado a buscar noticias del jefe de la rebelión en la guarnición. Lo único que descubrió en la noche, al iluminarse la escena por una bengala, fue "una impresionante concentración de tropas" (Ferla, S. op.cit.: 54).

A poco más de 600 km. en Santa Rosa, capital de La Pampa, las cosas parecían andar mejor. El capitán Eduardo Phillippeaux era el jefe de la oficina del Distrito Militar nro. 65. Con los apenas 18 soldados bajo su mando, se lanzó a la toma de la ciudad. Y lo logró. Con el respaldo de civiles comandados por Agustín Pérez Nores Martínez, ex procurador general de la provincia, Phillippeaux organizó la toma de comisarías y la jefatura de la Policía y también la cárcel de donde liberaron a los presos políticos. También ocuparon un lugar estratégico: la estación local de Radio del Estado. Transmitieron la proclama de Valle y Tanco y emitieron consignas que fueron escuchadas en Buenos Aires. Pero todo duró unas pocas horas. El poderoso regimiento de Caballería 13 de Toay, a 15 km. de Santa Rosa desplazó una fuerza de avanzada a las órdenes del teniente Cucchiaro. La emisora de Santa Rosa, en poder de los rebeldes, fue hostigada en el aire desde Puerto Belgrano y, finalmente, un aparato de la Aviación Naval, desplazado desde la base Comandante Espora de Bahía Blanca, la silenció. A las 10 de la mañana todo terminó. El capitán Phillippeaux se dirigió a San Luis donde

fue detenido por fuerzas de la Aeronáutica y luego se lo envió nuevamente, ahora prisionero hacia Santa Rosa, "con un retardo que algunos consideran intencional" (Ferla. S., op.cit.:87). Fuera cierto o no, ese retraso le salvó la vida porque cuando él llegó a Santa Rosa ya ha sido levantada la Ley Marcial.

En Buenos Aires, otra expresión de la rebelión fue la toma de la Escuela de Mecánica del Ejército por un grupo de suboficiales encabezados por el sargento Hugo Eladio Quiroga. El jefe de la unidad era el coronel Pizarro Jones que pidió ayuda al vecino regimiento Motorizado "Buenos Aires". Con esa fuerza se produjo el contra ataque gobiernista que se traduce en un tiroteo de 15 a 10 minutos y los rebeldes se rindieron. Al mismo tiempo, dos suboficiales retirados ingresaron en las instalaciones del arsenal "Esteban de Luca", vecino de la Escuela y del Motorizado, pero se fueron prontamente ante la falta de apoyo.

En 1956, Palermo era sede de una importante dotación militar. Los regimientos de infantería 1 y 2 atravesaban una alta movilización rebelde a cargo de los suboficiales. "La conspiración se huele. A los suboficiales se les va quitando poco a poco todo mando efectivo. Un día se les quita el control de la sala de armas. Otros días comienzan a ser vigilados, tarea que cumplen los aspirantes a oficiales de reserva (Hasta en esto se hace visible la división social del peronismo y antiperonismo). Por la noche los aspirantes hacen guardia frente a los dormitorios de los suboficiales" (Ferla, S.: op.cit.:88:89).

Con este clima, el sábado 9 de junio en los regimientos de Palermo se ordenó un refuerzo de las guardias. Afuera, grupos de civiles se concentraban en bares de la zona o caminaban fingiendo un traslado nocturno. Cerca de la guarnición, en un domicilio particular, el coronel Augusto Digier, responsable del MRN por la acción sobre Palermo se reunía con el teniente coronel Alfredo Bernardino Salinas; los capitanes Bruno, Cialcetta, Ferreyra

y Murga; el mayor Arony, los suboficiales Costa, Diaz, Correa y López y el gremialista Efraín García. A las 22:30 los rebeldes se dividieron en dos grupos: uno, al mando de Digier, se dirigió al R-I 1 y el otro, bajo el comando de Salinas se encaminó al R-I 2. Efraín García conducía a los civiles. Digier envió al mayor Bruno a explorar la situación en el regimiento 1 y fue recibido con disparos. Digier trató de ingresar por la puerta de Cerviño y Juan B. Justo, pero allí un suboficial amigo le advirtió de la prevención existente en la unidad. Y entonces fue que "Digier (como Bera-zay, como Arrechea, como todos) opta por retirarse porque el plan no era asaltar los cuarteles, sino entrar una vez que fuesen copados por los suboficiales. Asaltar los cuarteles hubiera sido un plan de guerra civil. Coparlos era un plan de golpe" (Ferla, S., op.cit.:90). El teniente coronel Salinas esperaba que coparan el cuartel desde adentro para asumir el comando del R-I 2. Como no pasaba nada envió a un suboficial, el sargento Costa, destinado en la unidad, para que ingresara en la misma donde fue detenido porque ya se lo sospechaba en actividad rebelde. Fue conducido como los demás suboficiales detenidos del Regimiento, a la presencia del general Loza, comandante de la 1ra. División, del teniente coronel Clifton Goldner, jefe del regimiento y del mayor Elías, subjefe del mismo. Se les sacó la ropa y se los detuvo toda la noche en los calabozos del regimiento en esas condiciones. En la madrugada fueron enviados a la Penitenciaría de la calle Las Heras.

En Rosario, un grupo de civiles tomó la radio LT2 y comenzaron a difundir la proclama. En la madrugada la situación en la radio fue revertida y no se ha producido la toma del regimiento 11 de Infantería acción que estaba a cargo, como toda la conspiración en la ciudad, del general Lugand, los tenientes coroneles López y Frascogna y el civil Luis Piacenza. En Rafaela, un grupo de civiles ocuparon la comisaría y el Distrito Militar los que entregaron

sin lucha ni bajas pocas horas después. En Sarratea (Santa Fe), otro grupo civil se hizo cargo de la estación ferroviaria y la abandonó enseguida. En la ciudad de Viedma (Río Negro) ocurrió un intento de amotinamiento de los presos políticos detenidos en la cárcel local que se entusiasmaron con las informaciones radicales sobre el MRN. En Buenos Aires, un amago de toma de la sede central del Automóvil Club Argentino (ACA) para utilizar la poderosa radio de la entidad, culminó con un tiroteo con la policía y uno de los rebeldes, Miguel Ángel Mouriño, fue muerto en esa ocasión, cuando los asaltantes huían.

## **La masacre**

Uno de los episodios más dramáticos de la rebelión del 9 de junio de 1956 fue la detención y fusilamiento de civiles que tenían algo que ver o no tenían nada que ver con los sucesos. El episodio más dramático ocurrió en la calle Hipólito Yrigoyen 4519 de la localidad de Florida, partido de Vicente López, en el conurbano norte de la ciudad de Buenos Aires, en la jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. Son los sucesos que investigó en los meses que siguieron un periodista entonces anti peronista que, con valor, intensa dedicación y capacidad profesional iba a denunciar una masacre. Esa era una masacre de civiles y Rodolfo Walsh, que es el periodista de quién se trata, va a probar que los fusilamientos fueron hechos antes de que entrara en vigencia la Ley Marcial, es decir que estaban previstos desde antes como medida represiva a un movimiento que la libertadora sabía que estaba en marcha y se decidió desde los más altos niveles del gobierno castigar impiadosamente[15]. Entonces ocurrió en esa noche por una orientación represiva relativamente equivocada que la patota gorila procedió: "la puerta es impulsada con violencia desde

afuera, salta el cerrojo y él (don Horacio) se ve impelido, rodeado, desbordado por el tropel de policías y particulares provistos de armas largas y cortas que, en pocos segundos inundan todas las dependencias y cuyas voces no tardarán en oírse en el patio y en el pasillo, que conduce al fondo. Todo sucede con velocidad de relámpago" (Walsh, R. 1994:81) Y el grito es "¿Dónde está Tanco?". "Ese, el hombre que dirigía el procedimiento, el militar vestido de uniforme, el imparcial dispensador de culatazos y trompadas, a quienes todos trataban respetuosamente de "señor", mientras que a la distancia lo ubican con un apodo más familiar, ese hombre, era el jefe de Policía de la Provincia de Buenos Aires, teniente coronel (R) Desiderio A. Fernández Suárez" (Walsh, R., op.cit.:85). Mientras 18 civiles y dos militares, los capturados en Avellaneda, fueron enfrentados a un sumario en la Unidad Regional de Lanús. Seis de ellos (el teniente coronel José Yrigoyen, el capitán Costales y los civiles Dante Lugo, Osvaldo Albedro y los hermanos Clemente y Norberto Ross) fueron a continuación fusilados en un procedimiento que dirigió el subjefe de la policía de la provincia de Buenos Aires, el capitán de corbeta aviador naval Salvador Ambroggio[16], en tanto que los tiros de gracia corrieron por cuenta del inspector mayor Daniel Juárez (Walsh, R. op.cit.:89). La dictadura afirmará en un comunicado oficial suscripto por el contralmirante Rojas, como vicepresidente de la Nación, que los fusilados de Lanús eran 18, seguramente para amedrentar a la población.

Es en un colectivo que los secuestrados en la casa de Florida fueron trasladados a la Unidad de San Martín de la Bonae-  
rense y de allí, luego de que los responsables de la comisaría escucharan la infame comunicación verbal del jefe Fernández Suárez ("a esos me los fusila en un descampado"), los policías procedieron a ejecutar la orden luego de un accidentado recorrido que llegó a los entonces basurales de José León Suárez.

El procedimiento fue desprolijo y, por ello, y por la decisión de lucha de algunos, resultó que varios logran librarse del plomo policial. Entre ellos, se encontraba Juan Carlos Livraga, "el fusilado que vive" como le dijeron a Walsh y es la primera punta para descubrir un episodio fuera de toda norma legal vigente y también de ciertas tradiciones argentinas (No, por cierto, la que le aplicaron con plomo al anarquista Di Giovanni en el '30). La decisión de estos fusilamientos contó con la orden del general Cuaranta, comisionado especial del Ejecutivo en todo el país y luego jefe de la SIDE. Escribió Ferla que "una versión fidedigna atribuye las ejecuciones de Lanús y José León Suárez - las únicas realizadas en ausencia de Aramburu - a una decisión personal del general Cuaranta, quién habría actuado por cuenta propia, como en el caso de la embajada de Haití. Si la decisión fue de Cuaranta, éste no halló oposición verdadera ni obstáculos que le impidieran cumplir con sus propósitos" (Ferla, S. op.cit.). No sólo no halló oposición sino que, según el decisivo testimonio del general Montiel Forzano "él conocía que en la caja de hierro de la Casa Militar teníamos el decreto ley firmado poniendo en vigencia el estado de sitio y la ley marcial, sin fecha y sin número (...) todos los días al oficial de guardia se le dejaba la llave. Estaba el número de decreto y sólo faltaba ponerle la fecha. Por eso actuó Cuaranta" (Sáenz Quesada, M. op.cit.:239).

Fue el nacionalista, antiperonista por entonces, Marcelo Sánchez Sorondo, quién fue el primer editor del libro de Walsh con la investigación de la masacre, el que escribió el 13 de junio de 1956 en su semanario "Azul y Blanco": "Desde que fue consolidada nuestra Organización, jamás hasta el presente en nuestras luchas internas se castigó con la pena de la vida al adversario vencido. Nuestros abuelos aprendieron la lección de Dorrego que se grabó en sus mentes y en la historia" (Sánchez Sorondo,

M.,(1970:19).Pero la imagen de que Aramburu reviviera al Lavalle de 1828 fue muy poderosa y subrayó que aquél no había aprendido la lección.En 1970 se haría presente, sin casualidad,aquella lección desaprendida en forma de justicia o venganza. La minuciosa investigación de Walsh sobre los fusilamientos a los civiles en José León Suárez culminó en su libro con un capítulo destinado a "la justicia ciega". Allí consignó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación dictó el 24 de abril de 1957"uno de los fallos más oprobiosos de nuestra historia judicial". Los firmaban todos sus miembros: Alfredo Orgaz, Manuel V. Argañarás, Enrique V. Galli, Carlos Herrera, y Benjamín Villegas Vasavilbaso. Contaban con el dictamen propiciador del fallo del Procurador General de la Nación, Sebastián Soler. Allí sencillamente afirman que las autoridades policiales en las circunstancias actuaron subordinadas a las disposiciones militares. Walsh afirmó, contundente, que en la jornada de "los sucesos del 9 de junio de 1956", "la policía no estuvo legalmente subordinada al Ejército, sino al ministerio de Gobierno de la provincia" y que no hubo disposición alguna que dispusiera lo contrario (Walsh, op. cit.: 226). Lo que subrayaba la grave actitud cómplice de los magistrados mencionados. No era solo la acción militar la responsable de los crímenes sino la de quienes habían asumido los cargos mencionados por un decreto-ley (bando) militar violatorio de la Constitución Nacional. La remisión de las actuaciones a la Justicia Militar con su previsible final configuró otro grave delito violatorio de los principios republicanos, democráticos y liberales, tan enarbolados por los juristas libertadores.

En la Escuela de Mecánica del Ejército en la ciudad de Buenos Aires se presentó otro gran acto del drama. En la sede militar en Parque Patricios, se reunieron el general Arandía (nombrado Cuartel Maestro General del Ejército, bajo cuya jurisdicción se encontraba la unidad) con el coronel Quijano Semino,

el general Huergo quién había sido reemplazado por Arandía en sus funciones, junto a un auditor militar. Tenían frente así a 4 suboficiales: los sargentos Hugo Eladio Quiroga y sus camaradas Paolini, Garecca y Rodríguez, los que habían tomado la guardia de la Escuela y luego fueran sometidos. El bando militar que llegó con la ley marcial fue desacreditado en su vigencia por el auditor presente. "Este dice que no corresponde el juicio marcial, ya que implicaría aplicar el bando con retroactividad. Al llegar el bando a la Escuela, la lucha ha cesado, los insurrectos se han rendido" (Ferla, S. op.cit.:104-105). Todos los militares mencionados compartieron el juicio del auditor. Arandía decidió, empero, consultar a la superioridad y fue a la Casa de Gobierno. "El Presidente escucha sus argumentos y luego responde con serena energía que el poder ejecutivo ha resuelto la muerte de esos hombres"(Ferla, S. op. cit.: 105). Arandía y sus camaradas aplicaron el principio de la obediencia debida y no la resolución de negarse a cumplir una orden ilegal. Se convirtieron así en cómplices y protagonistas del crimen. Así, sin siquiera la formalidad o la parodia de un juicio militar sumario, los 4 suboficiales fueron fusilados contra el paredón de los fondos de la Escuela. "El comportamiento de los sentenciados es extraordinariamente valiente. Hasta el último instante han estado fumando y conversando despreocupadamente, como si la vida y la muerte no les interesara. Frente al pelotón fratricida están erguidos, altivos, serenos: son cuatro héroes" (Ferla, S. op.cit.:107).

A los detenidos en Palermo en ocasión del intento de copamiento de los R-I 1 y R-I 2 los trasladaron a la penitenciaría de la calle Las Heras. No se explicó porque el cambio de lugar y aquí sí se formó una corte marcial, aunque en este caso, como en todos los demás, excepto La Plata, los conspiradores habían sido detenidos antes de dictarse la ley marcial. El tribunal funcionó bajo

la presidencia del teniente coronel Lorenzo Bravo, la secretaría del capitán García Tuñón y la auditoría del teniente Giorlo. No hubo defensor. Los detenidos pertenecían al Regimiento 2 y los jueces querían el nombre de los rebeldes del Regimiento 1. Les informaron que estaban condenados a muerte por el decreto 10364/56 del Poder Ejecutivo –aunque resultaba increíble que un decreto pudiera ordenar una muerte– el sargento Isauro Costa, el líder de los suboficiales, y el sargento carpintero Pugnetti. Como la banda de música del R-2 integra la conspiración buscaron un responsable. Lo encontraron nada menos que en alguien que no estuvo en la unidad, estaba franco de servicio y no estuvo esa noche en Palermo: Luciano Isaías Rojas (Ferla, S. op.cit.:107). La ejecución a cargo de militares de su propio regimiento fue realizada en una tétrica esquina de la cárcel panóptica que podía haberse incluido en las descripciones de Michel Foucault. En La Plata cayeron dos víctimas más. En el Hospital Italiano de La Plata ingresó en la mañana del 10 de junio el teniente de reserva Alberto Juan Abadie, que ha participado de la toma del Regimiento 7 de Infantería para que le curaran una herida de bala en la espalda. A las 7:30 se descubrió en el hospital que Abadie se ha fugado, en búsqueda de su jefe en la ocasión, el teniente coronel Oscar Cogorno. Ambos emprendieron una huida que los llevó primero al pueblo de Ranchos. Fueron denunciados a la comisaría de General Belgrano, detenidos en el cruce del puente Villanueva sobre el río Salado y fueron trasladados en helicóptero a La Plata. Abadie fue nuevamente enviado al hospital y Cogorno a la jefatura de Policía, donde se reunió una corte marcial presidida por el comandante de la Segunda División de Infantería, coronel Luis Leguizamón Martínez, el coronel Piñeiro y el feroz teniente coronel Desiderio Fernández Suárez, jefe de la policía provincial, digno antecesor en ese cargo con 20 años de anticipo, del general Ramón

Camps. Piñeiro había sido dado de baja por su participación en el golpe de 1951 y resultó reincorporado, lógicamente, por la libertadora. Cogorno fue condenado a muerte y conducido al regimiento 7 donde se ejecutó la sentencia a la medianoche. Ferla escribió con indignado sarcasmo: "el culto y señorial Leguizamón Martínez ha cumplido con su deber; es el menos culpable de todos los ejecutores. Cogorno está encuadrado en la ley marcial y su fusilamiento, y el de su amigo Abadie, son los únicos que se efectúan conforme a la ley, sobre un total de 27 ejecuciones" (Ferla, S., op.cit.: 111). Abadie será fusilado el día 12, "aunque no está totalmente restablecido". Pero lo fusilaron en el centro de adiestramiento de perros de la policía, por personal de la dependencia. "Como un perro cuando está herido y no tiene cura", escribió desgarradamente Ferla.

De acuerdo con el relato construido por una historiadora distante del peronismo, el testimonio del mayor Eduardo Pérez Alatti -un hombre que estuvo implicado en atentados contra Perón- el régimen de Aramburu tuvo conocimiento de la insurrección: "Hubo delaciones y el gobierno prefirió que el movimiento estallara para definir quienes eran leales y quienes no". (Sáenz Quesada, op.cit.: 216), una tesis confirmada por Rojas en sus Memorias cuando recordó que la intentona, "y lo dice sin reparos, fue "una oportunidad magnífica para el escarmiento". Por su parte, el capitán de navío Manrique le dijo (a Rojas) en la sede del Comando: "Señor, es necesario poner en marcha todos los instrumentos legales para sofocar una contrarrevolución en marcha. Acompañeme a la Casa de Gobierno, donde yo tengo la llave<sup>[17]</sup> del cofre donde están depositados esos documentos". Nos trasladamos, abrió el cofre y sacó tres decretos: el del estado de sitio, el decreto de la ley marcial y el decreto de cómo debían proceder los tribunales militares" (- Sáenz Quesada, op.cit.: 217).

Aramburu, que se había desplazado en el rastreador "Drummond" a Rosario, se comunicó por radio con el vice presidente: "Rojas, ponga en marcha la ley marcial y los demás decretos ya firmados". "Señor Presidente", le respondí (Rojas) "quédese tranquilo que está todo hecho y controlado". Rojas autenticó 15 copias de los decretos para girarlos a los lugares pertinentes.

El coronel Cuaranta, encargado de gestiones de inteligencia por el régimen, había denunciado a Aramburu una rebelión a cargo de Valle que se iba a ejecutar como un plan terrorista. Consignó Sáenz Quesada que "de acuerdo con este relato (se refiere al de Manrique, JLB) "el sector más gorila del gobierno exageró la amenaza para dar lugar a las represalias. Contaba con el respaldo de las cartas de Perón, interceptadas por los servicios de informaciones que hablaban en términos muy violentos de sembrar el caos" (Sáenz Quesada, op. cit.: 219).

Esta referencia puede haber estado dirigida a Cuaranta, un hombre que como Fernández Suárez - el jefe de policía de la provincia- era entusiasta de procedimientos violentos. En el caso de Cuaranta, su intervención en el caso Satanowsky- el asesinato de un prominente abogado a propósito de la propiedad de las acciones del diario "La Razón" -fue impecablemente denunciada por Walsh en el libro homónimo que condensó una prolija investigación sobre el tema<sup>[18]</sup>.

Aramburu llegó a Buenos Aires el 10 de junio en la mañana y se dirigió a la Casa de Gobierno desde donde habló por la cadena oficial, y luego desde los balcones de aquella, ante una multitud enfervorizada que reclamaba "leña" contra los insurrectos. Aramburu dijo en la ocasión: "No teman los temerosos, la libertad ha ganado la partida" y pronunció palabras donde pretendía consolar a los familiares de los caídos, es decir, de los fusilados. En Campo de Mayo, la victoria se ha presentado fácil para la dictadura. Son 200 rebeldes contra 5 mil soldados que los reprimían.

Cortines e Ibazeta parlamentaron con el general Juan Carlos Lorio, jefe de la guarnición. Ambos jefes se entregaron a Lorio, en tanto que sus subordinados Cano, Caro, Noriega y Videla, junto con Pignataro quedaron detenidos bajo las órdenes del mayor Dillon. Allí comenzó el drama de Campo de Mayo. Porque el decreto de ley marcial que fuera difundido por radio a las 0:32 del domingo 10, llegó escrito a la guarnición a las tres de la mañana cuando toda la actividad rebelde había terminado hace largo rato. Lorio dictó, en consecuencia con el decreto, la Orden Guarnición nro. 54 convocando a un Consejo de Guerra especial. Al día siguiente, a las 10 de la mañana quedó conformado el organismo, presidido por el propio Lorio e integrado como fiscal por el coronel Armando Repetto y como vocales por los coroneles Pablo Spirito, del Colegio Militar; Omar Aníbal Salinas, director de la Escuela de Comunicaciones, Francisco Felipe Méndez, jefe de la plana mayor de la Dirección de Institutos Militares; Carlos Aníbal Peralta, comandante de Caballería y Juan Carlos Cordini, director de la Escuela de Suboficiales. Eran secretarios el teniente primero Ammiratti y el capitán Julio A. Patterson Toledo. Ninguno de los acusados nombró defensor, siguiendo a su jefe Cortines que no quiere comprometer a nadie. El tribunal interroga sucesivamente a Cortines, Ibazeta y Noriega. Para los tres el fiscal pidió la pena de muerte que el Consejo declina aplicar. No interrogaron a los demás y dieron por absueltos o, por lo menos, no condenados a muerte. Lorio se dirigió al ministerio de Ejército y le comunicó lo resuelto por el Consejo. Ossorio Arana rechazó la decisión y le planteó la orden del Ejecutivo para aplicar la pena de muerte legalizada por el decreto 10364/56. Lorio regresó a Campo de Mayo al tiempo que le reclamaba a Ossorio Arana una orden escrita. Reunió al Consejo de Guerra nuevamente y éste, por segunda vez, rechazó aplicar la pena capital. Como salida, el Consejo de Guerra pidió un acto de clemencia del gobierno. Ossorio Arana se desresponsabilizó

y subrayó a Lorio que el poder de gracia lo disponía el Presidente. Lorio habló con Olivos donde estaba Aramburu y la respuesta de los colaboradores de guardia del Presidente fue de indiferencia fatal, responsabilidad de su jefe: "el Presidente duerme". Los familiares de los ahora por fusilar llegaron a Campo de Mayo y la esposa de Ibazeta se lanzó desesperada a Olivos para hablar con Aramburu, pero la respuesta fue la misma que se brindó a Lorio: "El Presidente duerme". El fusilamiento se cumplió y fueron ejecutados, uno a uno, por ocho soldados distintos cada vez: Cortines, Cano, Ibazeta, Caro, Noriega y Videla. Fue un final impresionante. Lorio creyó necesario cumplir con un trozo de legalidad al leer el decreto de fusilamiento y dijo que se aplicaba la pena "a los siguientes individuos...". Pero Cortines, sentado y amarrado a una silla, lo interrumpió: "Individuos no, soldados". Y luego gritó a sus ejecutores: "Soldados, lo que he hecho, lo he hecho por la Patria; ustedes cumplen un deber, soldados y yo no les guardo ningún rencor. ¡Viva la Patria!" Y el coro griego de los que van a morir responde: "Viva la Patria".

En manifestaciones a la prensa, Aramburu realizó sucesivas y contradictorias declaraciones acerca de las características ideológicas del MRN. Los epítetos aplicados fueron diversos: "terrorista" y "comunista" fueron de los favoritos. El segundo extrañaba porque el partido Comunista ha apoyado muchas de las acciones de la libertadora y no ha lanzado directivas ni "insurreccionales", ni tampoco "terroristas". En otros casos "la cabeza es comunista" y el cuerpo "aliancista- comunista- peronista", lo que era sorprendente porque resultaba difícil calificar a Valle y Tanco, las dos cabezas del MRN de "comunistas". Pero la batalla propagandística permitía usar cualquier recurso al gobierno dictatorial. Rojas aludía, por su parte, a la posible toma del edificio del Congreso Nacional por los rebeldes para capturar documentación de la Comisión de Investigaciones. Es decir, un golpe producido para

ocultar o desaparecer las pruebas de la corrupción".(En eso, los libertadores han fundado escuela que será seguida por la dictadura del proceso y el gobierno nacional vigente entre el 2015 y el 2019). A Valle se lo calificaba de "cobarde" por no haber estado en alguna acción y se difundió que tenía una investigación o proceso por irregularidades administrativas. Respecto de la documentación que probaría las presuntas acciones terroristas, Aramburu anunciaba que "fueron encontradas en una valija que los insurrectos dejaron abandonada en un taxi" (Ferla, S., op.cit.:151). Allí figurarían quemas de iglesias, indicaciones de sabotajes, listas de asesinatos...

Valle tomó de decisión de entregarse para romper con la cadena de infundios sobre su persona y su presunta falta de responsabilidad. Luego de pasar por el domicilio de Cortines donde se evocaba al fusilado, fue a la casa de un amigo, Andrés Gabrielli, que no era peronista y tenía vinculación con el capitán de navío Manrique. Ya la Suprema Corte de Justicia y el encargado de la diócesis católica de Buenos Aires, monseñor Lafitte, se habían dirigido al gobierno para solicitarle que cesaran los fusilamientos. Gabrielli fue quién se dirigió a Manrique en la Casa de Gobierno para iniciar las gestiones de la entrega. Una versión (Ferla, S., op. cit.:163) afirmaba que Manrique aseguraba que la vida de Valle sería respetada y hasta el propio Rojas se habría comprometido en ello. Otra, en cambio, (Sáenz Quesada, op.cit.:224) relató una reunión entre Aramburu, Rojas y los ministros militares, Ossorio Arana, Hartung y Krause. El vicepresidente habría afirmado: "yo los voy a acompañar en todo lo que ustedes firmen. Si ustedes resuelven no fusilarlo, voy a firmar todo lo que ustedes firmen. Pero si a alguien hay que fusilar es al jefe de la revolución que es el general Valle. Y si ustedes resuelven fusilarlo yo los voy a acompañar". Los tres ministros militares coincidieron en que Valle tendría que morir". La versión asentada en los papeles dejados

por Manrique a sus hijos y publicados luego de su muerte, contenía también la manifestación del ministro Hartunga cerca de que Aramburu, como compañero de promoción de Valle debería decidir su destino. El Presidente subió el mismo la apuesta: "Soy el Presidente, soy compañero de promoción. Lo siento. Tráiganme el decreto de fusilamiento de Valle".

El 12 de junio en la madrugada, Valle fue detenido por una comisión militar a cuyo frente estaba el propio Manrique. Se lo condujo al Regimiento 1 de Infantería en Palermo, donde fue interrogado y se le comunicó, simplemente, que sería fusilado. A las 14 horas Valle fue llevado a la Penitenciaría de la calle Las Heras y se le comunicó a su familia que a las 10 de la noche sería fusilado. Su esposa cayó en una enajenación síquica al conocer la noticia y será su hija Susana de 20 años la que verá a su padre y recogerá las conmovedoras cartas que éste escribiera a sus familiares y que serán una bandera de la Resistencia Peronista en los años siguientes. En tanto que su hija misma se convertiría en un símbolo viviente del Movimiento y el martirio de su jefe y sus compañeros. Valle dirigirá una carta a Aramburu antes de su ejecución: "Vivirán ustedes, sus mujeres y sus hijos, bajo el terror constante de ser asesinados. Porque ningún derecho, ni natural ni divino, justificará jamás tantas ejecuciones (...) Nuestro levantamiento es una expresión más de la indignación incontenible del pueblo argentino esclavizado (...) Sólo buscábamos la justicia y la libertad del 95 % de los argentinos, amordazados, sin prensa, sin partido político, sin garantías constitucionales, sin derecho obrero, sin nada". (Valle, Juan José, Instituto Nacional Juan Domingo Perón) Valle fue asistido en sus últimos momentos por el padre Alberto Devoto, que será más tarde obispo de Goya y miembro del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. La dignísima muerte de Valle se convirtió en un símbolo del peronismo en

los años de la proscripción y la persecución. En el momento de la ejecución, el ministro de Ejército Ossorio Arana, brindó una conferencia de prensa rodeado (y avalado) por los generales Lorio, Zerda y Dalton. Pronunció palabras desafortunadas para calificar al MRN. El diario "La Prensa" (13-6-56) consignó- sin dudas con entusiasmo- que "el asesinato, incendio o destrucción de vidas, iglesias y otros bienes de la colectividad, señalan el camino a un estado anárquico total con estrecha semejanza al propugnado por la revolución social comunista. La represión firme, ecuánime y serena de las FFAA y en particular la noble reacción del Ejército anularon el movimiento. La objetividad con que fue informada la institución y la opinión pública (sic) sin deformaciones habla de una confianza absoluta en los valores morales del ejército y de la ciudadanía consciente y libre" (Ferra, S., op.cit.:167). Es increíble hablar de una represión ecuánime ante un movimiento que ha fracasado, ha causado tres víctimas en tiroteos, no asesinado a nadie a traición y que no se ha propuesto destruir iglesias o bienes de la comunidad lo que está probado por la ausencia absoluta de estas acciones, sino que ha llamado a luchar para convocar a elecciones sin proscripciones en 180 días. Pero las construcciones groseras de los servicios de inteligencia militares, como muchos años después las fakenews, indicaron que un grupo dirigente necesitaba imprescindiblemente crear sus justificaciones, crearlas y hacerlas creer a sus partidarios y militarlas para defender sus acciones más siniestras<sup>[19]</sup>. La lista completa de los ejecutados en represalia por el Movimiento de junio de 1956 fue integrada por: el general Juan José Valle; los coroneles Ricardo Ibazeta y Alcibíades E. Cortines; tenientes coroneles José A. Yrigoyen y Oscar Lorenzo Cogorno; capitanes, Jorge M. Costales, Dardo Cano y Eloy Caro; tenientes primeros Jorge Noriega y Néstor Marcelo Videla; los suboficiales Luciano A. Rojas, Luis Pugnet-

ti, Miguel Paolini, Ernesto Garecca, Insauro Costa y Hugo Quiroga. Los civiles eran: Carlos A. Lizaso, Mario Brion, Osvaldo Alliedro, Clemente B. Ross, Norberto Ross, Alberto J. Abadie (subteniente de reserva), Vicente D. Rodríguez, Dante Lugo, Ernesto Garibotti y Nicolás Carranza (Lucero, F., op.cit.:197).

A los actos represivos del 9 de junio, se sumó una increíble violación al derecho de asilo. Ocurrió cuando el general Tanco se refugió en la embajada de Haití. A la residencia del embajador en la zona norte del Gran Buenos Aires, llegó un grupo militar encabezado por el general Cuaranta, quién debió enfrentar la valiente acción de la esposa del embajador, en tanto el diplomático estaba ausente de la casa. Con violencia, Cuaranta retiró a Tanco y otros asilados. La protesta inmediata y enérgica del embajador del país antillano, Jean Briere, logró que Cuaranta debiera entregar los prisioneros a otra fuerza oficial y éstos fueran restituidos a la sede diplomática violada. Nunca se había visto en la historia argentina un procedimiento como el protagonizado por el general gorila.

A todo esto, ¿cuál era la posición del exiliado Perón ante el movimiento del 9 de junio? Un documento privado, publicado años después de los sucesos, indicó el fuerte rechazo de Perón a la acción en los propios días del levantamiento. En el texto de una carta a su delegado personal, John William Cooke, que fechó el 12 de junio de 1956- es decir, todavía Valle no ha sido fusilado aunque sí sus compañeros- Perón fustigó con extrema dureza la rebelión y, al mismo tiempo, juzgó el papel de los militares ante el estallido de la libertadora. (Cooke, John William, 2008:21-22). "El golpe militar frustrado el 10 de junio -escribe el derrocado y exiliado líder- es una consecuencia lógica de la falta de prudencia que caracteriza a los militares. Ellos están apurados, nosotros no tenemos por qué estarlo. Esos mismos militares que hoy se sienten azotados por la injusticia y la arbitrariedad de la canalla

dictatorial, no tenían la misma decisión el día 16 de septiembre, cuando los vi titubear ante toda orden y toda medida de represión". Perón juzgaba con acritud a sus máximos generales: "Hasta ahora no he querido decir la verdad de por qué no se accionó decididamente contra los rebeldes de Córdoba y Bahía Blanca (en septiembre de 1955, JLB). Tanto Lucero como Sosa Molina se opusieron terminantemente a que se les entregaran armas a los obreros; sus generales y sus jefes defecionaron miserablemente, si no en la misma medida que en la Aviación y en la Marina, por lo menos en forma de darme la sensación que ellos preferían que vencieran los revolucionarios (sus camaradas) antes que el pueblo impusiera el orden que ellos eran incapaces de guardar e impotentes de establecer. El propio jefe de operaciones de Lucero (el general Imaz, JLB) era un traidor que estaba sabotando la conducción de la represión. Los revolucionarios lo nombraron después jefe de las tropas blindadas" (Cooke, J.W. (2008:21-22). En cambio, al año siguiente en el libro acerca de su derrocamiento (Perón, J.D.1957: pdf) el líder exiliado afirmaba en relación al estallido golpista de septiembre de 1955, calificando a su ministro de Ejército, general Lucero como "realmente amigo de casi toda mi vida. El me enteró de sus inquietudes (respecto al levantamiento en curso, JLB) y me pidió que me trasladara al ministerio de Ejército, donde estaría más seguro, ya que la Casa Rosada podría ser objeto de un ataque en caso de un atentado por medio de una operación de tipo comando". Luego describió el comportamiento de varios de sus camaradas: "Algunos generales y jefes y amigos leales, se empeñaron en convencerme para continuar la lucha que, desde el punto de vista militar, era ampliamente favorable. Recuerdo que uno me dijo: "Si yo fuera el presidente, continuaría". "Yo también si fuese general, continuaba", le contesté. Luego mencionó nuevamente a Lucero y su conversación con él en la que juzgó que era necesario

evitar la masacre y la destrucción, y produjo la carta al propio Lucero en la que, ambiguamente, se dirigía a la institución Ejército, la que derivó en la aceptación de una renuncia que no les era posible considerar.

De tal modo que la escritura a Cooke parece ser el juicio, previsible, de alguien descorazonado por la pérdida del poder y el exilio, carente de una clara explicación acerca de las causas y el desenlace de la acción golpista.

Es posible que Lucero y Sosa Molina, e inclusive algunos otros generales rechazaran en aquella y en anteriores ocasiones el proyecto de constituir milicias obreras. Pero la opinión de Perón acerca de la formación de esas milicias no ha sido coherente a través del tiempo. El hecho de que Valle y Tanco hubieran formado parte de la Junta Militar que aceptó su "renunciamiento" como dimisión, no habría despertado simpatías a Perón por los generales rebeldes del 9 de junio. "Que fe puedo tener yo en la acción de esos militares - escribía a Cooke - que no supieron cumplir con su deber jurado. Si ellos hacen ahora algo es porque están enconados con sus ex camaradas que los expulsaron del Ejército, cosa que ellos no esperaban" (Cooke, J.W. op.cit.:21). Y remataba: "Si yo no me hubiera dado cuenta de la traición y hubiera permanecido en Buenos Aires ellos mismo me hubieran asesinado, aunque solo fuera para hacer méritos con los vencedores". Empero, Perón se frenaba en el párrafo siguiente y advertía que "algún día yo podré hablar con claridad sobre estos puntos que deliberadamente he dejado para después, en forma de qué, enfriado, no pueda cometer alguna injusticia en mi opinión".

## **Los choques en el frente militar**

Aramburu, inmediatamente después de la represión a la rebelión de Valle, al pronunciar un discurso en la cena de camaradería de las FFAA, anunció el “plan político” de la libertadora el que contenía la promesa de convocar a elecciones en el último trimestre de 1957.

Los fuertes cruces que se produjeron en las FFAA luego del cruel aplastamiento de la rebelión del 9 de junio estuvieron centrados mayormente en las decisiones para poner en marcha un plan político que devolviera el poder a la civilidad. Iban a producirse diferencias en relación a la posible convocatoria de una Asamblea Constituyente, el sistema electoral a emplear, el eventual mecanismo de reorganización de los partidos y la fecha de realización de los comicios.

Los problemas se planteaban paralelamente al controvertido proceso de depuración militar. Coroneles como Bernardino Labayru y Víctor Arribau insistían en plantear el alejamiento de generales a los que veían distantes de cumplir con los objetivos que la corriente liberal-conservadora estimaba eran los de la libertadora, cuya característica sería la de un cerrado antiperonismo. El ministro de Ejército, Ossorio Arana fracasó en su función de mantener la disciplina por fuerza o por acuerdos. Se llegó al límite de que el propio Aramburu, le solicitó a su ministro de Marina, Hartung, que le pidiera el desplazamiento de Ossorio. El marino se negó a cumplimentar el insólito pedido de su superior y Aramburu que había desplazado al ministro de Ejército, lo restituyó en sus funciones. El episodio deterioró la imagen de Aramburu en los cuadros dirigentes castrenses (Potash, R.A. op.cit:320).

Otro punto que dividió a los militares fue la propuesta de que se produjera una reorganización de los partidos a través de un nuevo estatuto de los partidos políticos a partir del cual las fuerzas divididas en facciones enfrentadas pudieran reunificarse. El

único sector que apoyó esta propuesta fue el radicalismo orientado por Arturo Frondizi quién ya chocaba con la línea rival que conducía Ricardo Balbín y se manifestaba cada vez más preocupado por tratar de obtener la simpatía del peronismo. En cambio, la Marina -a través del subsecretario Rial- trataba de forzar la unificación de la UCR como fórmula para lograr un partido mayoritario que pudiera desbancar de la posición dominante al peronismo. En octubre de 1956 se dictó finalmente un estatuto de los partidos que permitió a las fracciones de éstos presentar candidatos presidenciales por separado. En el Ejército, el sector encabezado por Frondizi encontraba menos resistencia que el alineamiento férreo de los marinos detrás de la tendencia de la UCR liderada por Ricardo Balbín.

Las fricciones entre la Marina y el Ejército y la Aeronáutica se expresaron por medio del debate acerca del estatuto de los partidos, pero también comprendía el crecimiento del poder de la primera en demérito del segundo, fuera esto real, imaginario o simplemente exagerado."La circunstancia de que la Marina hubiese adquirido nuevos equipos para reforzar la Infantería de Marina y su componente aéreo y que los oficiales navales ocuparan puestos claves en la Policía y otros organismos y que ahora presionara a favor de su propia versión de un estatuto de los partidos políticos, suscitó temores en cuanto a sus verdaderos objetivos. Estos oficiales del Ejército parecían pensar que la Marina planeaba crecer a expensas del Ejército y ocupar un lugar en la estructura del país" (Potash, R. A., op.cit.:323-324). La salida política de la dictadura generó conflictos. Aramburu había anunciado elecciones generales para fin de 1957 a fin de elegir presidente y demás autoridades. Pero en octubre de 1956 lanzó sorpresivamente la convocatoria a una Asamblea Constituyente para tratar de legalizar, aunque fuera también de manera ilegal, el bando militar que derogó la Constitución

de 1949. Empero, el objetivo real y fundamental era el de realizar lo que se denominó periodísticamente, un "recuento global" para saber en dónde estaban las simpatías electorales populares. El radicalismo de Frondizi se opuso porque estimaba, y tenía razón, que ese llamado violaba y postergaba las prometidas elecciones presidenciales. Los radicales de Balbín se oponían a la idea lanzada desde el gobierno, con el apoyo de los partidos minoritarios, de utilizar por primera vez el régimen de representación proporcional D'Hont en los anunciados comicios constituyentes, uno de los mecanismos con los que se pensaba licuar la influencia del peronismo en la vida política si es que alguna vez se restituía la legalidad a un partido proveniente de sus filas. Nacieron enojos de oficiales nacionalistas del Ejército y la Aeronáutica que procuraban responsabilizar a la Marina por la convocatoria a la Constituyente.

La discusión se manifestó intrincada. Los ministros militares Ossorio Arana y Hartung, se opusieron en el seno de la Junta Militar a la iniciativa presentada por Aramburu y apoyada por Rojas. El cuadro representaba claramente cuán divididos, tanto por líneas políticas generales, cuanto por temas menores estaban los cuadros castrenses.

El 12 de noviembre en un calculado y eficaz adelanto político, el sector de Frondizi convocó a la Convención Nacional del radicalismo, la que procedió a designar como candidatos para los comicios presidenciales al propio Frondizi al frente de la fórmula, acompañado por el dirigente santafesino Alejandro Gómez. Esta decisión se hizo sin la participación de la intransigencia liderada por Balbín y del grupo cordobés, también intransigente, de Amadeo Sabattini. La designación de la mencionada fórmula precipitó la división del partido Radical. Frondizi formaría la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) y Balbín encabezaría la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP). Las posiciones de Frondizi contaron

con el moderado respaldo de los nacionalistas del Ejército y la Fuerza Aérea, en tanto que los liberales de éstos últimos sostenían, como el bloque cerrado de la Marina, su simpatía por la candidatura de Balbín, proclamada posteriormente.

En noviembre de 1956, comenzó a circular un rumor acerca del pase a retiro de casi todos los generales que ocupaban cargos de mayor importancia según un proyecto elaborado fuera de los marcos naturales del Ejército y el propio secretario de Informaciones del Estado, coronel Peluffo, recibió datos en ese mismo sentido que lo incluirían a él mismo. Participó de las versiones al presidente Aramburu que las desechó como "un simple rumor de la calle" (Del Carril, B. op.cit.:264).

Los rumores se sumaron a "ataques difamatorios" contra el comandante en jefe del Ejército, general Zerda y el subsecretario de Ejército, general D'Andrea. Zerda se apersonó al ministro de Ejército<sup>[20]</sup> y le planteó su inquietud, recibiendo la misma respuesta que la de Aramburu a Peluffo. Pese a esa doble desmentida las versiones continuaron y nuevamente dialogaron sobre el tema Ossorio Arana y Zerda el día 18 de noviembre. Ossorio reiteró que nadie le impondría un retiro masivo de generales y le confió: "Si quieren realizarlos que los hagan bajo la responsabilidad del Presidente. El único reemplazo que haré será el del subsecretario, general D'Andrea" (Del Carril, B. op.cit.:265).

¿Quiénes eran los que propiciaban los cambios y difundían los rumores? Sería "un pequeño grupo de jefes vinculados con la política". Los vinculados con la política, según la abstracta explicación de Del Carril, deberían ser, en realidad, los del "grupo del '51" y, en términos más amplios, partidarios ideológicos del liberalismo antiperonista. El mismo 18 de noviembre, Aramburu se reunió en Olivos con Ossorio Arana y Zerda. Allí Ossorio insistió en que no habría relevos masivos y manifestó que habían propuesto (se supone que al Presidente) el nombre de Leguizamón

Martínez para el cargo de subsecretario, siendo éste un notorio antiperonista. Aramburu se preocupó de observar a Zerda que se habría realizado una reunión de generales para “exigirle” la fecha de las prometidas elecciones. Zerda desmintió la reunión señalando que los altos mandos se habían reunido solamente en el carácter de Junta de Calificaciones<sup>[21]</sup> y denunciando a un grupo de personas que desinformaban al Primer Mandatario. Zerda insistió en que desde diciembre de 1955, el Ejército venía sufriendo “perturbaciones sistemáticas”, lo que implicaba implícitamente una defensa de la línea política que llevara adelante Lonardi, en una Fuerza que había sido duramente purgada para producir “nuevas eliminaciones a fin de reemplazar a los comandantes por personas accesibles a los intereses de determinados sectores políticos” (Del Carril, B., op.cit.;:266).

Aramburu y Ossorio Arana volvieron a desmentir a Zerda y le prometieron que no habría relevos. El 20 de noviembre, Leguizamón Martínez juró en su cargo a las 16 horas y a las 18 se produjo una reunión del ministro Ossorio Arana con el conjunto del generalato donde explicó por cuáles razones se había relevado a D’Andrea. Ossorio pidió a los generales que manifestaran su punto de vista para brindar aclaraciones sobre dudas vigentes. Un resumen de las posiciones expuestas por los generales en esa reunión indicó cinco puntos de coincidencia: “Prescindencia total del Ejército en lo político y cumplimiento de la palabra empeñada por el Presidente durante la comida de camaradería de las FFAA- llamado a elecciones para 1957-; necesidad imperiosa de confiar en la lealtad de los mandos y demostrar confianza en su acción empeñosa y tesonera a fin de cumplir la tareas específicas de la Institución; perjuicios que producen las campañas de rumores y la necesidad de descubrir su origen y sus causas; existencia de un plan minuciosamente elaborado y que se va cumpliendo con la finalidad de eliminar numerosos mandos del Ejército y conveniencia

de mantener constantemente informados sobre la situación a los altos mandos" (Del Carril, B. op.cit.:267).

El 21 de noviembre se reunió las 17 horas la Junta de Calificaciones del Ejército y Zerda manifestó que debía informar sobre las "palabras agraviantes" para el Ejército y, en particular para algunos generales, pronunciadas por el doctor Mathov en un mitin político desarrollado en la plaza Once y las manifestaciones de Ossorio Arana durante el almuerzo de ese día. Zerda pidió al general Alonso que informara sobre las características del almuerzo. Alonso transmitió que Ossorio Arana se había "quejado" por las palabras pronunciadas por Mathov. Este dirigente radical pertenecía al sector unionista, es decir al sector que reivindicaba plenamente la actuación de la UCR en el marco de la alianza Unión Democrática de 1946 que se había opuesto a Perón. Este sector iba a ser el ala derecha del radicalismo del pueblo liderado por Ricardo Balbín. Mathov respondía al líder del unionismo, Miguel Ángel Zavala Ortiz, de participación activa y directa en el golpe de 1955, quien había huido al Uruguay en un avión militar rebelde. Mathov, en el mencionado mitin había calificado a varios generales como "nazis y fascistas", según consignó Potash (Potash, R.A., op.cit.:327).

Los oficiales superiores calificados como ultra derechistas no podían ser otros que los que estaban en actividad en ese momento, resabios para políticos liberales, del régimen depuesto lo que constituía el agravio más descalificador que se podía plantear en toda la vida política nacional.

El general Alonso continuó informando acerca de las vacilaciones del general Ossorio Arana quién le dijo que "días pasados les pregunté ¿Y quiénes son los que ustedes quieren que se vayan? Hojearon un escalafón y dijeron: De éstos podrían quedar tres generales a lo más".Ossorio no precisó quién formulaba el diktat.Los generales indignados estimaron que la renuncia del

ministro de Ejército se debía producir de un momento a otro, dada su falta de autoridad, sus vacilaciones y sus contradicciones. Los generales estimaron que "un sector político influenciaba al general Ossorio Arana", el cual era evidentemente el sector más liberal de las fuerzas políticas (UCR balbinista, partido demócrata progresista, socialista, y el democristiano) y también por "un pequeño grupo que no representaba la opinión del Ejército" (sin duda, el grupo de 1951).

Cuando se reanudaron las conversaciones de Zerda y Alonso con Ossorio Arana recibieron con sorpresa que las manifestaciones que había hecho debían considerarse como "intrascendentes". Cuando los generales recibieron esta información todos decidieron que Zerda informase a Ossorio Arana "que había perdido la confianza de los comandos superiores del Ejército"(Del Carril, B.op.cit.:270).

Luego se sucedió una maniobra de vodevil. Los generales fueron convocados para una reunión que se debía celebrar el día 22 a las 11 de la mañana a la que concurriría Aramburu. Pero esta junta fue postergada para las 18 hs. en la Quinta de Olivos donde serían atendidos por el Presidente. Pero en el ínterin se produjo el contraataque de Aramburu y Ossorio Arana. El ministro de Ejército, pese a que era un retirado reincorporado por Lonardi, asumió el cargo de comandante en jefe del Ejército y relevó a todos los altos mandos. Cubrió sus vacantes con generales que estaban en disponibilidad. Luego designó a otro revolucionario de 1951, el general Larcher para que instruyera un sumario a los relevados. Larcher encuadró a la reunión de los generales en el artículo 683 del Código de Justicia Militar vigente desde 1951 y acusó a éstos de "motín" (Del Carril, B. op.cit.:271).

Dos días después se conoció, por una imprudencia política, el sustento oculto de los relevos y las sanciones que vendrían. El secretario general de la Presidencia, coronel Arribau, justificó

las sanciones afirmando que" lo que ocurre es que en la institución hay quienes creen que la más alta jerarquía es la que da el escalafón militar, mientras que otros creemos que la más alta jerarquía la tienen actualmente los que luchamos por la libertad" (Del Carril, B., op.cit.:272).

Ossorio Arana visto la falta de prudencia de Arribau que públicamente se burlaba de los reglamentos y la ideología del ascenso vigentes basadas en méritos profesionales, le aplicó una sanción. Arribau, en protesta, renunció al cargo de secretario general de la Presidencia. Pero fue rescatado por Aramburu quién le rechazó la renuncia y le levantó la sanción, indicando para qué rumbo iban los tiros. Los relevos afirmaban la autoridad del Presidente y subrayaban cuál era su rumbo político.

Los sancionados fueron: general de división Francisco José Zerda (180 días de arresto); general de división Roberto V. Nazar (60 días); generales de brigada José Rufino Brusa (60), E. de Vedia y Mitre (60); Francisco A. Imaz (150); Juan Bautista Loza (120); Ricardo J. Arandía (60); Juan Carlos Lorio (30); Francisco A. Cordeiro (60); Guillermo T. Alonso (120); Jorge Noceti Campos (150); Ignacio Avalos (90); Antonio A. Amiot (60); Nicolás Plantamura (60) y José O.C. Saravia (120); los coroneles Alejandro E. Soria (90) y Adolfo E. Sívori (90). Todos estos oficiales superiores fueron pasados a retiro junto con los generales de brigada Eugenio Joaquín Arandía<sup>[22]</sup>, Héctor D'Andrea y Francisco A. Galíndez y el coronel Mario Cabanillas. (Del Carril, B. op.cit.:273-274).

El general Zerda intentó resistir la decisión de Ossorio Arana y constituyó su comando en la sede del Colegio Militar desde donde envió mensajes de que él, a órdenes de Aramburu, continuaba con el control del Ejército. Reinó la confusión que quedó despejada hasta que una acción que tuvo resultado equivocado, dejó a los resistentes en posición desfavorable. El día 23 de noviembre, los generales Noceti Campos e Imaz visitaron al

ministro de Aeronáutica, comodoro Krause, para pedirle neutralidad en el inminente choque. Krause, pese a que era nacionalista y pensaba que, de alguna manera, la Marina estaba detrás de la crisis, permaneció leal a Aramburu y le informó de la visita de los nombrados generales. Éstos fueron arrestados y Aramburu y Ossorio Arana vieron despejado su horizonte (Potash, R.A. op.cit.:329-330). Los nacionalistas tuvieron además de los retiros, el envío de otros oficiales a guarniciones de poca influencia en el cuadro de fuerzas del Ejército. Tuvieron mucho peso los reincorporados, muchos de los cuales eran del arma de Caballería[23](Potash, R.A. op.cit.:330).

Ossorio Arana cerró el episodio al día siguiente, 24 de noviembre, con una manifestación que sería esgrimida como la falta de honestidad política de la conducción de la libertadora. Afirmó ante el país que lo escuchaba en cadena nacional: "Ratifico la inquebrantable voluntad del mismo (el gobierno) de cumplir la palabra empeñada, realizando el acto comicial de elecciones de autoridades nacionales, provinciales y municipales en el último trimestre de 1957. Como dijera el señor Presidente en su discurso del 6 de julio próximo pasado (Cena de camaradería de las FFAA, JLB) el cumplimiento de esta palabra será el mejor homenaje que las fuerzas armadas podrían rendir al espíritu sanmartiniano que las inspira. Algunos sectores consideran que el gobierno provisional puede tratar de influir en las elecciones a realizarse. Respondo que ello es inexacto; habrá absoluta prescindencia en la brega política" (Del Carril, B. op.cit.:276). No hubo respeto por la fecha electoral y se incluyó además una completamente ilegítima Asamblea Constituyente, ni tampoco se dejó de apoyar a los candidatos del sector balbinista de la UCR.

La nueva situación dejó como comandante en jefe del Ejército al general Luis Bussetti, del arma de Caballería y compañero de Menéndez en el golpe de 1951. En tanto que en mayo de 1957,

Aramburu reemplazó al contradictorio Ossorio Arana por el veterano teniente general retirado Víctor J. Majó. John William Cooke le describió así la crisis militar a Perón: "Los gorilas propugnaban una dictadura por largo plazo. Ossorio Arana y Leguizamón Martínez se plegaron, entonces, al sector que se llama del "juego limpio" y que sostiene que debe hacerse de inmediato el llamado a elecciones generales sin Constituyentes previa: ante esta situación, el ministro y el subsecretario quedaron descolocados, pues por un lado, sufrían el embate del grupo de Solanas Pacheco (general) y, por otro, Aramburu dejó de sostenerlo cuando vio que se apartaban del Plan Político; los gorilas propusieron como posibles reemplazantes (de Ossorio Arana en el Ministerio, JLB) a Toranzo Montero o a Francisco Suárez; los del otro grupo a Buseti, pero Rojas lo impugna tachándolo de frondicista; le ofrece (Aramburu) a Suárez, pero los Comandos del Interior lo rechazan, entonces para no designar a Solanas Pacheco ni a Leguizamón Martínez, desentierra del panteón a Majó como "hombre del Ejército", sin posición política" (Cooke, J.W., op.cit.,:150-151).

Así en un marco complejo de lucha de tendencias, rencores entre los que habían hecho el golpe de septiembre de 1955 y los que habían permanecido pasivos, rivalidades personales por el liderazgo y miradas diferentes acerca del rumbo político, se encaminó confuso el rumbo del Ejército.

Según Potash, la influencia de la Marina se redujo a partir de la depuración de noviembre de 1956 en el Ejército, la que acercaba las posiciones de las dos fuerzas. El contralmirante Rojas llegó a presentar su renuncia -hecho que no fue dado a conocer a la opinión pública- a su propia fuerza debido a la poca influencia que él consideraba que tenía en el gobierno. La Armada le recomendó prudencia y le indicó que debía quedarse donde estaba.

Para entonces comenzaba a definirse un nuevo cuadro político que propiciaba que, en primera instancia, Aramburu y

Rojas sostuvieran posiciones políticas fundamentales. Ocurrió que uno de los líderes del sector intransigente de la UCR, Arturo Frondizi, desafió el liderazgo de quién había sido el candidato a presidente de la fórmula en la que Frondizi ocupaba el segundo lugar en 1951. Frondizi comenzó liderar un ala del partido resuelta a dirigirse al peronismo y, en un vínculo que se iba a hacer fundamental con el empresario Rogelio Frigerio, comenzó a ser un fuerte crítico del gobierno del golpe de septiembre.

Ante la decisión de Frondizi de emprender un camino comprensivo del peronismo y procurador de sus votos, la conducción de la libertadora replicó con un cambio en la composición del gabinete presidencial.

Las demandas de reequipamiento en las FFAA también eran consideradas como una fuente de poder y un resultado de la configuración de fuerzas. La Marina logró el 17 de enero poder anunciar la compra de 20 aviones Gruman F9F Panther a los Estados Unidos. Ello implicaba el avance de la Armada en procura de su objetivo máspreciado: contar con un portaviones. El Panther era el segundo caza de la Armada de los EEUU y fueron los primeros aviones a reacción que se podían embarcar en portaaviones. Voló por primera vez en 1947 y fue el caza más usado por la Marina de los EEUU en la guerra de Corea (1950-1953). El Panther era un aparato volado por 1 tripulante y sus dimensiones eran: longitud, 11,3 m.; envergadura, 11,6 m. y altura, 3,8 m. La Armada lo operó hasta 1969 y lo reemplazó entonces por el Douglas A-4Q Skyhaw.

## **La movilización militar a los trabajadores**

Al día siguiente, la Aeronáutica daba órdenes menos gratas: la movilización del personal de Aerolíneas Argentinas en huelga. El 25 de enero, Aramburu nombró ministros a: Carlos Alconada Aramburú (en Interior en reemplazo de Laureano Landaburu); Alfonso Laferrere (en Cancillería en sustitución de Luis A. Podestá Costa), Roberto Verrier (en Hacienda en lugar de Eugenio Blanco) y Acdel Ernesto Salas (en Educación y Justicia por Carlos A. Adrogué) y Eduardo Bergalli (como Intendente de Buenos Aires, sustituyendo a Luis María de la Torre). También fueron nombrados Tristán Guevara - demócrata progresista- como ministro de Trabajo y Angel H. Cabral -que era sabatinista- como titular de Comunicaciones. El perfil de los otros designados los colocaba dentro del cuadro de amigos de la UCRP de Balbín. Y todo el conjunto era férreamente anti frondicista. Los cambios habían sido inspirados por el sub secretario de Ejército, el general Leguizamón Martínez, quién era yerno del destacado político unionista de la UCRP, Eduardo Laurencena (Potash, R.A.: 337). En febrero, Alconada Aramburú desmintió que se pensara en postergar las elecciones anunciadas para fines de 1957. Aramburu, al informar que entregaría el poder el 20 de junio de 1958 aseguraba que "el monstruo Juan Perón no volverá". Ya se había decidido la estrategia de convocar primero a las elecciones de Constituyentes y luego a las generales.

Las crisis internas del gobierno no cesaron con los cambios militares. El contralmirante Arturo Rial, subsecretario de Marina vio publicadas por el semanario político "Resistencia Popular", dirigido por Raúl Damonte Taborda, cartas dirigidas por aquél al Presidente en las que criticaba a militares que habrían apoyado a Frondizi. Las cartas también denunciaban actos del ministro de Industria y Comercio, Rodolfo Martínez, cuya designación provenía del gabinete antes de ser remozado. Se oponían a la

violación de la neutralidad política pre comicial y recordaban la necesidad de ceñirse a las Directivas Básicas del 7 de diciembre de 1955. Aramburu lo desplazó del cargo, pero la Marina resistió el relevo. En principio, los almirantes y los capitanes de navío pensaron en el derrocamiento de Aramburu y el entronizamiento de Rojas en su lugar o un retiro de la Marina del gobierno. Aramburu, más sensato habló con todos, y finalmente los hombres de mar votaron en su Consejo de Almirantes, dar un paso atrás en su defensa de Rial (Potash, R.A., op.cit: 339-340).

### **La ruta electoral**

A fines de marzo de 1957, la Junta Militar consideró la propuesta de Aramburu, estructurada por Alconada Aramburú, de convocar a elecciones de Constituyentes para el 28 de julio de ese año, justificada porque por razones técnicas no se podría hacer antes y que, por lo menos, la Constituyente necesitaría dos meses para deliberar. A esta posición se opuso con tenacidad la Aeronáutica, a través de su ministro, el comodoro Krause, reivindicando la promesa realizada antes por el propio Aramburu. A pesar de que Aramburu y Rojas hicieron la concesión de convocar a elecciones presidenciales el 24 de febrero de 1958 y de entregar el poder el 1 de mayo de ese año, Krause se mantuvo irreductible. Alconada Aramburú pensaba que Krause era influido por los frondicistas o por los nacionalistas, como pensaba Hartung, ministro de Marina; Krause -por una causa u otra, o por una combinación de las dos- no dio el brazo a torcer. Así cuando el Presidente anunció al país el 30 de marzo las fechas de convocatorias, Krause lanzó una proclama que defendía su posición anarquizando al gobierno, al señalar que no formaría parte de la Junta Militar y que se limitaría a sus deberes ministeriales (Potash, R.A. op.cit.: 341-342).

El presidente Aramburu quedó descolocado ante la posición del ministro y le exigió su renuncia. La Aeronáutica se resistió y rechazó la primera designación que se hizo en lugar de Krause que fue la del brigadier Guillermo Zinny. Los hombres del aire insistieron con Krause, cuando Aramburu y Rojas les pidieron que nombraran su ministro, ante la negativa del Presidente. Por último, transacción llegó con la designación del comodoro Eduardo Mc Loughlin -un íntimo amigo de Krause- en la función que asumió el 2 de abril. Con ello se cerraba otro capítulo de la crisis castrense que había atravesado antes a las otras dos fuerzas. Un equilibrio inestable rodeaba al régimen militar instaurando lo que continuaría siendo una participación fuerza de las normas o con normas fuera de la legalidad y la legitimidad republicanas de las FFAA. Para la renuncia de Krause también se había sumado la decisión del ministro de Economía de autorizar la compra de veinte aviones de reacción Panther F9F para la Marina y negar los recursos para los SabreMack que deseaba la Fuerza Aérea (Panorama, 11 de marzo de 1969, nro. 98: 68).

El 5 de marzo la publicación de varias cartas enviadas por el muy gorila almirante Rial al presidente Aramburu, ocasionó la reacción de éste quien logró el pase a retiro de este marino, quien exacerbaba su posición colocándose a la derecha de su jefe Rojas.

El día 7 de abril se decretó otra movilización militar de trabajadores. En este caso eran los municipales de la ciudad de Buenos Aires los que padecieron la medida y se amenazaba con la misma a los recolectores de basura en la misma ciudad. Ese instrumento de guerra fue aplicado sin miramientos por la dictadura de Aramburu.

Por los mismos días, el ministro de Hacienda, Verrier fue reemplazado por Adalberto Krieger Vasena. Éste último será ministro de otro régimen militar, el de la revolución argentina en 1967. También su colega Álvaro Alsogaray compartirá funciones en

esta segunda dictadura, constituyendo un elenco económico estable liberal que se continuaría con José Alfredo Martínez de Hoz durante el interinato dominado por los militares de 1963-1966 y su segunda y más larga y brutal gestión durante la dictadura del proceso de reorganización nacional.

El 6 de julio Argentina y Venezuela interrumpieron relaciones a raíz del pedido argentino de que Perón fuera expulsado del país caribeño. La respuesta de Caracas fue declarar "persona no grata" al embajador de Buenos Aires, el general Carlos Severo Toranzo Montero, quién será pocos años después el líder de las rebeliones militares gorilas contra el presidente Frondizi. Perón sufrirá en Venezuela un atentado contra su vida del que saldrá ileso.

Con distinto resultado el 13 de julio se produjo un crimen político que envolvía la situación de la prensa comercial y la actuación de los servicios de inteligencia de la dictadura: el asesinato en su estudio del centro de Buenos Aires del abogado Marcos Satanowsky, ejecutado por un agente de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), debido a la cuestión de la propiedad de las acciones del diario "La Razón". La minuciosa investigación de Rodolfo Walsh, "El caso Satanowsky", será otro duro golpe para los intereses de la libertadora.

### **Vicariato castrense: más cruz y espada**

El 28 de junio de 1957, la dictadura del general Aramburu firmaba con el Estado de la Ciudad del Vaticano el 28 de junio de 1957, un acuerdo por el que se estableció el Obispado Castrense. "Los servicios religiosos de las FFAA se convirtieron en un Vicariato castrense con sendas capellanías mayores para cada fuerza. Por primera vez se omitió el mecanismo usual del Patronato en el que el Papa elegía un nombre de la terna elevada por

el gobierno. En este único caso la designación del obispo quedaba a cargo del Papa y sólo requería el acuerdo del Presidente de la República (Verbitsky, H., 2008:53-54). Por ello, Verbitsky señaló que "otra de las decisiones que contradicen la idea de un gobierno hostil (la revolución libertadora) a la Iglesia es la creación del Vicariato Castrense".

El arzobispo de Buenos Aires, Copello, había sido el primer vicario general del Ejército. En 1933, lo sucedió Antonio Caggiano, quién desde 1931 estaba a cargo de la organización y conducción de la flamante Acción Católica Argentina (ACA).

Según Verbitsky, "durante la década peronista las capellanías castrenses se volvieron insignificantes. El gobierno decía inspirarse en las encíclicas papales de León XIII y de Pío XI, pero no admitía un adoctrinamiento que no proviniera del partido oficial, ni en los sindicatos, ni en las Fuerzas Armadas que sustentaban su poder" (Verbitsky, H., op.cit.:54). También la derogación de la enseñanza religiosa obligatoria en las escuelas públicas y la creación de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), buscaron desplazar la influencia de la Iglesia Católica sobre la juventud.

## **La constituyente que no fue**

En julio de 1957 se efectuaron pues las elecciones que realizadas con el propósito directo de reformar la Constitución para modernizarla, planteaban la necesidad de legitimar, de alguna manera, la derogación por decreto de la Constitución reformada en 1949. Pero, en realidad, desde el gobierno se procuraba realizar lo que llamaron "un recuento globular" del electorado. Hasta un nacionalista como Marcelo Sánchez Sorondo había sentenciado ante la convocatoria efectuada para estos fines en octubre de 1956 por Aramburu, un juicio lapidario: "este gobierno de

facto carece en absoluto de atribuciones para impulsar una reforma constitucional" (Sánchez Sorondo, op.cit., 1970:35-37). Era una afirmación con la que podía coincidir el peronismo y debieron haberse identificado las fuerzas auténticamente liberales y los partidos de la izquierda tradicional, pero todas ellas prefirieron apoyar el proyecto de la dictadura vigente, a la que no consideraban como tal, sino que la entendían como una versión local de la desnazificación planteada por los Aliados en Alemania. Sánchez Sorondo señalaba que "es la primera vez en nuestra historia que un ejecutivo nacional se adjudica la atribución de convocar la convención constituyente y de fijarle por propia cuenta los puntos de reforma". Remataba con tanta satisfacción como justa predicción: "Nadie se hubiera imaginado, entre nosotros, hace algunos años, que entiendo de primera preparaban a la democracia liberal sus principales adeptos". Era un "nacionalista" el que esto escribía. La Constituyente se reunió bajo la espada de Damocles del retiro anunciado del bloque de la UCRI que así lo hizo al comienzo de las deliberaciones. Éstas alcanzaron para votar la derogación de la Constitución de 1949 y dotar al texto de 1853 de un artículo, el 14 bis, que estableció derechos sociales, muchos de los cuales habían regido en el peronismo y proclamar otros que nunca fueron aplicados con posterioridad como la participación de los trabajadores en las ganancias de las empresas y su participación en la dirección de la misma. Los radicales del pueblo quisieron introducir en la Carta Magna principios económicos estatistas y nacionalistas y otro que hubiera reservado la enseñanza superior para las universidades públicas. Los conservadores fueron los que, luego de los convencionales de la intransigencia cordobesa, dejaron sin quórum a la Asamblea el 25 de octubre y ésta quedó disuelta, esta sí, de facto. La batalla electoral se había librado en dos en dos frentes: la disputa entre la UCRI de Frondizi y la UCRP de Balbín por una

parte y el enfrentamiento de sectores peronistas entre pequeños grupos neoperonistas encabezados por antiguos dirigentes y funcionarios públicos y la orientación de Perón de votar en blanco para descalificar la convocatoria del régimen militar. Para Perón, los resultados de los comicios habían sido desfavorables para el gobierno. En primer lugar se ubicaron los votos en blanco (24,3 % y 2.115.861); en segundo lugar, la UCRP (24,2 % y 2.106.524 votos) y en tercer término, la UCRI (21,2 %, 1.847.603 votos) Las tres opciones reunían casi el 70 % de los sufragantes y luego se alinean con cifras muchos menores el socialismo, los democristianos, los demoprogresistas y los demócratas. Se habían realizado por primera vez con el sistema de representación proporcional D'Hont. El peronismo que mostraba su vitalidad, porque a los votos en blanco, se podía sumar parte del electorado ucrista que comenzaba mirar con simpatía la opción de Frondizi. Aramburu consideraba, por su parte, que si los 120 convencionales electos que eran de partidos que apoyaban la Constituyente, marchaban unidos por su superioridad sobre los 85 de las fuerzas que la habían cuestionado, podría ponerse en marcha su plan político sucesorio, superador del peronismo. Pero no fue así y la Constituyente terminó en un fracaso y subrayó la posibilidad de que un acuerdo entre Perón y Frondizi pudiera depositar en la Presidencia al líder de la UCRI.

En el complejo frente militar, la única repercusión directa de los comicios fue que los opositores a la línea de nacionalistas y frondicistas de la Fuerza Aérea, se enfrentaron a éstos que con Mc Loughlin y el comandante en jefe, brigadier Angel Peluffo, controlaban la Fuerza. De ese motín surgió la designación del comodoro Jorge Landaburu, como nuevo ministro de Aeronáutica.

## **Los comicios de 1958**

Después de la autoclausura de la Constituyente, toda la atención política se centró en los comicios presidenciales del 23 de febrero de 1958, que iban a elegir autoridades nacionales, provinciales y municipales.

La batalla se reiteró entre la UCRI y la UCRP con sus candidatos Frondizi y Balbín. Los partidos menores como el socialismo, la democracia cristiana, los demoprogresistas y los conservadores prefirieron sus candidatos propios con escasa posibilidad de una victoria, dado que el sistema indirecto de elección del presidente por electores representantes de la voluntad de los ciudadanos en los distritos se resolvería por el mecanismo de la ley Sáenz Peña, que dejaba los dos tercios de los electores por cada distrito provincial y la ciudad de Buenos Aires a la primera minoría y el tercio restante para la segunda fuerza lo que polarizaba la elección en la primera y única vuelta. Fue la última vez que se utilizó este sistema indirecto con la ley Sáenz Peña para los comicios presidenciales. A esta controversia electoral se iba a llegar en el marco de un país atravesado por una fuerte movilización de sus trabajadores, como la que paralizaba sus puertos en el mes de agosto de 1957.

Mientras tanto llegaba el 2 de septiembre el portaviones británico HMS Warrior (que se convertiría en el ARA "Independencia") llegaba a Puerto Belgrano escoltado por las fragatas HMS Lynx y HMS Mounts Bay. En el ámbito militar, pero del Ejército, el general Franklin Lucero era detenido por orden judicial.

El 18 de septiembre el movimiento huelgístico se planteaba ahora en los gremios de telegrafistas y telefónicos y las "62 Organizaciones" peronistas decretan un paro general para el día 27 de septiembre que tiene un acatamiento parcial. Frente a estas acciones obreras, el gobierno implantó el estado de sitio por 30 días y fue denunciada la detención de 270 dirigentes gremiales a causa de esta medida.

El 5 de noviembre terminó la huelga de dos meses de los telefónicos, en tanto que los obreros del vestido levantaron una huelga que duró más de un mes.

El 12 de diciembre un atentado destruyó, por cuarta vez en el año, el conducto que unía la destilería de La Plata con la de Dock Sud y en ese mismo mes, el jefe de la policía de la provincia de Buenos Aires, coronel Fernández Suárez, anunció la captura de una "célula peronista" que transportaba armas y explosivos desde Bolivia y también que el mayor Pablo Vicente - peronista - dirigía otra célula peronista descubierta en La Plata. Balbín y Frondizi competían por la presidencia de la Nación y éste firmaba un acuerdo con Perón que sería la base del apoyo de éste al candidato radical intransigente para los comicios. El llamado "Pacto Perón- Frondizi" que daba lugar a la "orden" de votar por el segundo fue suscripto en Caracas en febrero de 1958. A su pie estaban los nombres de Perón y Frondizi y Rogelio Frigerio, el negociador por los radicales intransigentes y John William Cooke, el delegado de Perón en la Argentina. El texto consignaba que "el peronismo declarará que los partidos neoperonistas que deseen pertenecer al Movimiento deberán retirar sus candidatos y ordenará a los peronistas que hayan aceptado candidaturas que las renuncien, quedando, en caso contrario separados del Movimiento". Luego el acuerdo no llamaba a votar directamente por Frondizi sino que "frente al hecho concreto de la votación, dejará en libertad de acción a la masa peronista a fin de que sufrague en la forma que mejor exprese su repudio a la dictadura militar y a la política seguida por ella en todos los órdenes". Frondizi prometió revisar todas las medidas económicas tomadas desde el 16 de septiembre de 1955; anular las medidas de persecución política, anular los procesos judiciales; levantamiento de las interdicciones y producir la restitución de bienes; levantamiento de las interdicciones gremiales; devolución de la CGT, reconocimiento de la

personería del partido Peronista; reemplazo de la Suprema Corte de Justicia y convocatoria de una Convención Constituyente para la reforma total de la Constitución (Cooke, J.W., op. cit.: 656-657).

## **La Resistencia Peronista**

Las elecciones se hicieron en el marco de un proceso político caracterizado por una intensa movilización gremial con paros y movilizaciones públicas y acciones terroristas las que quedaron encuadradas popularmente como Resistencia Peronista.

La política desarrollada por Perón, bajo la conducción táctica de su delegado Cooke, alentó durante los primeros años de la libertadora una política dura que fue rechazada por líneas moderadas del Movimiento. Figuras como el padre Hernán Benítez, confesor de Eva Perón, y Arturo Jauretche, el destacado publicista de FORJA en la década del '30 y funcionario del gobernador Mercante en la provincia de Buenos Aires, criticaron esta línea. Jauretche respaldó junto a Raúl Sacalabrini Ortiz en el semanario "Qué", el apoyo al voto por Frondizi y ambos se opusieron Pacto Perón-Frondizi gestionado por Cooke por entender que limitaría el acción del futuro presidente por el escándalo gorila frente al acuerdo. En tanto que otro intelectual del sector combativo del peronismo, Rodolfo Puiggrós, llamaría a votar en blanco en aquellos comicios.

Perón, en cambio, alentó las acciones tanto sindicales como armadas en contra de la libertadora. En el documento "Instrucciones Generales para los Dirigentes", suscripto por el Comando Superior Peronista (un eufemismo para evitar la firma directa de Perón), se afirmaba "la resistencia civil". Ella debía ser realizada por "todos y en todas partes y en todo lugar, deben realizarla, empleando las armas del Pueblo, es decir, sabotando el trabajo y la producción,

el orden y el acatamiento (...) Donde está la fuerza nada; donde la fuerza no esté, todo". ¿Cómo se debía hacer la resistencia? "En el trabajo, trabajando a desgano, haciendo huelgas y paros, propaganda entre los compañeros de la resistencia, sabotando en todas formas la producción, perturbando de todas maneras el orden, sin exponerse a nada. Fuera del trabajo es menester que se emplee el sabotaje individual y organizado, las destrucciones de todo orden, las perturbaciones, el boicot organizado, la protesta generalizada, la murmuración y el panfletismo, los rumores, la desobediencia a toda disposición de la dictadura, la intimidación y la provocación". También se indicaba que "para realizar la resistencia es necesario que se organice clandestinamente la masa por el sistema celular" y que "deben irse preparando los medios para descargar la guerra de guerrillas en todas partes". Indicaba que cuando se desgastara al gobierno, se organizaran las fuerzas existentes del peronismo y se preparara la acción conjunta para la paralización total del país "recién se procederá a declarar la huelga general revolucionaria para que toda actividad cese en el país hasta que la canalla dictatorial abandone el gobierno" (Cooke, J.W, op.cit.: 658-666)

## **La represión Conintes**

El régimen militar de la libertadora aplicó medidas represivas que implicaron tanto la suspensión de garantías individuales como la utilización de las FFAA en esta función. "El Plan Conintes fue una de las formas en que se manifestó la Resistencia Peronista" cuando "el peronismo, en forma espontánea, inició una lucha de resistencia que se expresó de diversas formas (...) por grupos clandestinos, con pocos contactos entre sí, sin un comando unificado y, por ello, sin una estrategia unificada", afirmó Ramón

Torres Molina<sup>[24]</sup>. El mencionado documento "Instrucciones a los dirigentes" producido por el Comando Superior Peronista implicaba, tanto el reconocimiento de esta fenómeno político por parte de Perón, como su intención de orientarlo dentro de su estrategia general.

El pacto Perón-Frondizi, ya mencionado, facilitó el acceso del candidato que ya se expresa como representante del desarrollismo económico y social, a la Presidencia. "Durante algunos meses, la Resistencia suspendió sus acciones, pero el incumplimiento del pacto, que se manifestó en la política de entrega del petróleo en concesión a las empresas extranjeras en contra de lo acordado, dio lugar al reinicio de las acciones y a la aplicación del Plan Conintes para reprimirlas" (Secretaría de Derechos Humanos, 2014:9).

Torres Molina señaló que existieron dos etapas de la Resistencia Peronista: la primera, durante la vigencia de la libertadora, hasta el momento en que Frondizi asumió el gobierno el 1 de mayo de 1958 y la segunda, desde noviembre de ese año hasta agosto de 1961 -etapa en que estuvo vigente el Conintes, primero en forma secreta y luego pública- momento en que se consideró derrotada la subversión.

La sigla Conintes significaba "conmoción interior del Estado". Su aplicación se basó en la ley 13.234 para Organización de la Nación en Tiempo de Guerra dictada durante el segundo gobierno de Perón luego de la intentona golpista del general Menéndez en 1951. Según Torres Molina "se apoyaba en la Doctrina de Defensa Nacional que consideraba, entre otras cosas, que el conjunto de la población debía participar en el esfuerzo de guerra". Para Torres Molina, "las hipótesis estaban referidas a conflictos entre Estados con relación a los cuales la población o la nación en armas debían intervenir". Luego señalaba que la mencionada ley "no emplea la sigla CONINTES o la expresión conmoción interna del Estado que aparecen en directivas internas de

las FFAA y en el decreto secreto (S) 9880 del 14 de noviembre de 1958 que lo instauró" (Secretaría de DDHH, op. cit.:10). De acuerdo con Torres Molina, una norma que tenía como objetivo organizar al país para una guerra contra otros estados, fue aplicada para una finalidad distinta: la de la represión interna. Como Torres Molina mismo lo afirmó, la sigla y el proyecto Conintes existían en directivas de las FFAA. El general Lucero, ministro de Ejército de Perón, señaló en sus memorias que en el marco de las acciones golpistas emprendidas por la libertadora, ordenó acciones contra la sublevada base naval de Río Santiago afirmando que "ante la ausencia de efectivos del Ejército en la guarnición y cumplimentando lo determinado en el "Plan Conintes", el gobernador puso a disposición del comando de división 600 hombres aproximadamente, de la Guardia de Seguridad y de la Policía" (Lucero, F. op. cit.:136).

El gobierno peronista había producido la movilización de los trabajadores ferroviarios ordenada por los decretos 1473/51 y 1474/51 del 25 de enero de 1951 y el decreto 15323/51 por el cual, quedaban comprendidos en los marcos de la Justicia Militar. Pero lo realizado por la libertadora constituyó una oleada de acciones represivas, un modo de actuar frente al movimiento obrero. La dictadura aplicó la ley 13.234 para movilizar a los trabajadores tranviarios de Buenos Aires (decreto 9275/23 de mayo de 1956), los de Aerolíneas Argentinas (decreto 452/17 de enero de 1957), gráficos (decreto 19897/ 26 de octubre de 1956), ferroviarios (decretos 1159 y 1315 del 30 de enero de y 6 de febrero de 1957), municipales (decreto 36809 del 7 de abril de 1957), bancarios y petroleros.

A la lucha y la movilización obreras se sumaban las acciones y atentados terroristas de los diversos comandos de la Resistencia, en muchos casos, en vinculación y apoyo del desarrollo de conflictos obreros.

La línea dura de la Resistencia propició el voto en blanco en los comicios presidenciales. Ya habían surgido los grupos neo peronistas nacidos del sector político del peronismo, sobre todo en diversas provincias, que procuraban un retorno del justicialismo por la vía exclusiva de los comicios y cuestionaban la autoridad de Perón.

### **La entrega del poder**

Los resultados electorales desilusionaron al gobierno que esperaba, según una encuesta de la Secretaría de Inteligencia del Estado que el candidato Balbín obtuviera alrededor del 35% y el candidato Frondizi lograra solamente el 25 %. Las previsiones fueron desafortunadas para la libertadora y con la derrota de su candidato, Aramburu enfrentó el problema de cumplir su palabra de entregar el poder al candidato triunfante. Debería contener a quién llamó "quedantistas", el sector gorila más extremo, que estaba apoyado en sectores del Ejército y la Aeronáutica y que contaba con la simpatía mayoritaria de la Armada. Con un golpe de efecto, Aramburu se puso al frente de la situación e invitó a Frondizi y a Gómez a una ceremonia en la Casa de Gobierno donde antes del pronunciamiento del Colegio electoral, los reconoció como autoridades electas.

Aramburu había planteado en una reunión con mandos de la Marina en su reducto de Puerto Belgrano, la posibilidad de legalizar al peronismo, posición que fue rechazada por la enorme mayoría de los navales. Luego Rojas y el ministro Hartung, plantearon la exclusión del acto electoral de los partidos neoperonistas. Aramburu pensaba que eran varias pequeñas fuerzas divididas que podrían atraer votos justicialistas y debilitar así a Frondizi.

Llegados los resultados del 23 de febrero, Aramburu jugó su capital político para asegurar la transmisión del mando, aunque el derrotado Balbín afirmara que el cómputo de los votos le había dado la victoria a Frondizi, pero que "todos sabían de dónde venían esos sufragios", una constante afirmación descalificatoria que se utilizaría en los años del gobierno de su rival. Porque el pacto Perón-Frondizi llegó hasta a ser considerado por el gabinete, por una denuncia del ministro de Relaciones Exteriores, Alfonso LaFerrere y, otra vez, Aramburu, rechazó intervenir en el tema porque ello marchaba en la destrucción del plan político aprobado. La anulación o postergación de los comicios de febrero de 1958 probablemente hubiera eyectado del poder a Aramburu, líder de la fracción "anti-quedantista". Pero primó alguna sensatez, aunque no mucha. Para decirlo con la prosa de un historiador no precisamente afecto al justicialismo, "el cuerpo de oficiales revolucionarios, que si se disponía a entregar, tras no escasas vacilaciones, la presidencia (sería excesivo decir el poder) al candidato triunfante, no interpretaba ese gesto, que hallaba magnánimo, como un compromiso permanente con la extraña legalidad que la gestión del gobierno militar había establecido" (Halperín Donghi, T. op.cit.: 113).

## CITAS Y NOTAS

[1] Lo hizo ante una Plaza de Mayo que el antiperonismo llenó como expresión de la fuerte movilización de masas con base en la clase media que el proceso de 1955, antagonista del justicialismo, produjo entonces.

[2] Isaac Francisco Rojas nació en Catamarca en 1906. Ingresó en la ENM en 1923 y egresó en 1929 con el número de orden segundo de la promoción 54, integrada por 34 cadetes. Pasó a retiro al asumir el gobierno de Arturo Frondizi en 1958 y alcanzó el grado de almirante otorgado por el Congreso en ese año. Fue vicepresidente de la Nación en la dictadura de la "revolución libertadora". Participó en el alzamiento "colorado" en abril de 1963 por el que fue condenado por un tribunal militar y luego amnistiado junto a otros militares rebeldes y políticos peronistas por el Congreso Nacional inaugurado a la llegada del Presidente Arturo Illia. Elogió a, y fue elogiado por el presidente Carlos Menem. Además de su constante militancia en la Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora, foco central de la militancia "gorila", estudió e hizo militancia por los derechos argentinos en la Cuenca del Plata, en contraposición con las tesis brasileñas en el tema.

[3] Lista elaborada por Lucero e integrada en "Ejército por los generales de ejército Juan Carlos Pistarini y José Domingo Molina; los generales de división Juan José Valle (héroe y mártir del 9 de junio de 1956), José Humberto Sosa Molina, Félix M. Robles, Raúl Tanco (valiente y dinámico compañero del general Valle), José María Sosa Molina, José Manuel de Olano, Héctor Raviolo Audisio, José A. Sánchez Toranzo, Carlos Augusto Uriondo, y Salvador Muller; generales de brigada: Benito Jaúregui, Ernesto A. Fatigati, Alberto J.E. Morello, Dalmiro J. Adaro, Américo J. Bianco, Julián Maglio, Lubín Arias, José Cáceres, Enrique Lugand, Arnaldo Sosa Molina, Jorge Boucherie y Modesto Molinuevo; coroneles; Alcibíades Cortínez (mártir del 9 de junio de 1956), Jorge G. Rosales, Norberto C. Ugolini, Fernando S. González (jefe del Estado Mayor del general Valle), Rodolfo González Ruiz, Federico A. Gentiluomo, Carlos F. Quinteiro, José Bernardo Tabanera, Diego E. Perkins, Jesús M. Pérez Villalobo, José Manuel Díaz, Andrés Reyes, Ricardo S. Botto, Bernabé Villegas, Antonio J.C. Deimundo, José Montone, Carlos D. Boccalandro, Faustino Pedrosa, Blas A. Lomuto, Hugo F. de Rosa y Fortunato R. Guzzo; tenientes coroneles: Jorge Osinde (con Pérez Villalobo, los jefes más perseguidos, F.L.) Marcelo Manrique, Manuel Alvarez Pereyra; Blas Brísoli, Valentín Yrigoyen, Pascual Pistarini, César R. Arrechea, Modesto Leis, Hugo J. Montiel, Argentino M. Molinuevo, Oscar Goulú, Miguel del Río, Carlos Amarante, Juan Carlos A. Villafañe. Raúl C. Roldán, Enrique Rosales, Amadeo Albrissi y Renato Stassi; mayores: Alfredo Renner, Jorge Quiroga, Pablo Vicente, Julio Vicente, Virgilio Gorriz, Mateo Luis Mandrini, Claudio Acuña, Carlos Aloe, Telésforo Varela, Martínez Bravo, Juan Tisnés, Alcides Ricardo, Amilcar Arruy, Emilio Terán, Manuel González, Carlos López Lemoine, Alberto Xifra y Alberto Medina; capitanes: Oscar Quiroga, Jorge Costales (mártir del 9 de junio de 1956), Miguel Angel Murga, Arnaldo A. Cafiero, Angel Beira y Ernesto

Cánaves; tenientes primeros: Varela, Luis A. Lage, y Alberto S. Grandolfi; teniente: Inocencio L. Mombello; subteniente: Armando I. Micheletti. Marina. Capitanes de Navío: Ogara, Berasaluce, y Zarrabeitia; capitanes de fragata: Anzorena, Guillamón, Yornet y Bavio; teniente de navío: Enrique Magnolini. Aviación. Brigadieres: Juan Ignacio San Martín, César J. Ojeda, Alberto Ferro Sesarego, Raúl Lacabanne, Santiago Díaz Bialet; comodoros: Luis Lapuente, Ricardo Blason y Alberto Accinelli; vice comodoros: Juan Manuel Rodríguez, Jorge Lavicoli, Ernesto Bartó, Ricardo Garrido, Rafael Bitez y Listers; comandantes: Severino Rodríguez, Alberto Rubén Coronel y Edmundo Weiss; capitanes: Julio Cupido, Pablo Aragón, Alberto Palacios, Domingo Jure, Luis Rodolfo Alfonso, Héctor W. Seisner, Luis Balloni, Lazo y Carlos Santamarina; tenientes: López, Panzeri y Benardi”.

[4] Entre las obras realizadas por el Ministerio de Obras Públicas de Pistarini se contaron además del aeropuerto de Ezeiza, cerca de 100 hoteles, 28 centros deportivos, más de 200 centros turísticos, 180 refugios para ancianos, 105 hospitales, 25 bibliotecas y más de mil colegios.

[5] Recién en 2008, otro integrante del arma de Comunicaciones, Luis Pozzi, iba a asumir el Estado Mayor General de la Fuerza, durante el kirchnerismo reemplazando a Roberto Bendini, ambos tenientes generales.

[6] El general Lanusse expuso su posición acerca de su conducta en aquellas circunstancias indicando que, salvo en 1955, al Regimiento de Granaderos a Caballo no le había sido ordenada acción de resistencia alguna en las distintas acciones de destitución del Presidente de la República. Dijo que en estas últimas circunstancias” ninguno de sus integrantes (de Granaderos) recibió la orden o tuvo la iniciativa de comprometerse personalmente o comprometer los hombres y medios que tenía subordinados”. Es cierto, lo que lo incluye en la lista de jefes de la unidad que “no tuvieron la iniciativa de comprometerse personalmente”. (Lanusse, (1989): 136)

[7] Copia fotográfica de la resolución, indica Ferla, fue publicada por la revista “Mayoría” el 27 de febrero de 1958.

[8] Lonardi respondió a las explicaciones del gobierno acerca de su destitución reiterando en una declaración pública que los propósitos de la libertadora habían sido convocar en un lapso breve a elecciones en un marco de convivencia política y social armónica y que esa política “no fue comprendida por un sector de las Fuerzas Armadas” lo que determinó el 13 de noviembre de 1955. El derrocado general no se privó de señalar que desechó presentar por escrito su renuncia cuando se enteró que los edecanes del vicepresidente Rojas no habían sido ajenos a la firma del documento en que la casi totalidad de los miembros de la Junta Consultiva declinaban sus cargos. Esta afirmación implicaba denunciar el compromiso directo del contralmirante Rojas en la conspiración de su derrocamiento.

[9] Víctor Jaime Majó nació en San Luis en 1890. Ingresó en el CMN en 1906 y egresó en 1909 como subteniente de Artillería, ocupando la posición 21 en orden de mérito entre los 114 integrantes de la 33ª. promoción. Logró el título de OEM y alcanzó el grado de teniente general. Pasó a retiro en 1951 y murió en 1958.

[10] Juan José Valle nació en Córdoba en 1904. Ingresó en el CMN en 1920 y egresó en 1992 como subteniente del arma de Ingenieros ocupando la vigésima posición en el orden de mérito entre los 74 integrantes de la promoción 47 (Armas). Obtuvo el título de OIM y alcanzó el grado de general de división con el que fue pasado a retiro en diciembre de 1955. Fue fusilado por el Ejército el 12 de junio de 1956.

[11] Oscar Lorenzo Cogorno nació en Córdoba en 1913. Ingresó en el CMN en 1932 y egresó en 1935 como subteniente de Infantería, siendo número de orden 47 entre los 122 egresados de la promoción 61. Alcanzó la jerarquía de OEM y el grado de general de brigada (post mortem), luego del regreso del peronismo al poder como reivindicación por su fusilamiento en los sucesos de junio de 1956.

[12] Valentín Irigoyen nació en la provincia de Buenos Aires en 1911, Ingresó en el CMN en 1928 y egresó en 1931 como subteniente de Ingenieros con especialidad en Comunicaciones. Logró el título de Oficial de Informaciones. Alcanzó el grado de coronel. Se retiró en abril de 1955. Murió en 1982.

[13] Pablo Vicente nació en Córdoba en 1916. Ingresó en el CMN en 1935 y egresó en 1939 como subteniente de infantería. Obtuvo el título de OEM. Alcanzó el grado de mayor. Fue pasado a retiro en 1956 y fue ascendido al grado superior de teniente coronel con el retorno del peronismo al gobierno. Murió en 1985. Fue un activo militante del peronismo en la resistencia.

[14] Paladino fue un activo participante de la Resistencia peronista. En 1970 fue designado por Perón como su Delegado Personal y en ese carácter firmó el acuerdo, con la UCR y otras fuerzas no peronistas, "La Hora del Pueblo. Fue reemplazado en ese cargo por Héctor Cámpora, dadas sus posiciones conciliadoras con el tercer presidente de la dictadura de la "revolución argentina", el teniente general Alejandro Agustín Lanusse, por lo que fue calificado por sus opositores del peronismo combativo como "el delegado de Lanusse ante Perón".

[15] Se trataba de la investigación que Walsh tituló "Operación Masacre" y que fue publicada en sucesivas notas periodísticas en el periódico "Revolución Nacional" dirigido por Luis Cerrutti Costa - el ex ministro de Trabajo del general Lonardi- en el semanario "Mayoría" de los nacionalistas hermanos Bruno y Tulio Jacovella, opositores a Perón y, por primera vez como libro, por una pequeña editorial propiedad de Marcelo Sánchez Sorondo, también nacionalista, opositor del justicialismo y simpatizante del derrocado Lonardi. Walsh también recordó que la primera denuncia

judicial sobre éstos fusilamientos que hizo uno de los que lo padeció, Juan Carlos Livraga, fue publicada por el semanario "Propósitos", editado por un intelectual de izquierda de amplia colaboración con el partido Comunista. Es decir, que en todos los casos, no habían sido peronistas quienes publicaron la denuncia de la masacre que fue generando un progresivo repudio en la sociedad. La gran prensa guardó un casi total silencio miserable ante los fusilamientos y, mucho más, sobre la posible "legalidad" de los mismos. La tarea de Walsh ha sido considerada, con razón, como la investigación fundante del periodismo de investigación en Argentina y pionera en el rubro, por lo menos, en América Latina. A partir de los hechos y su interpretación con lógica y sin sectarismo, el periodista Walsh comenzó su camino de integración militante al movimiento popular que lo llevara a un hondo compromiso con el mismo que sostuvo hasta su heroica muerte en 1977 a manos de los comandos de la muerte de la ESMA.

[16] Salvador Ambroggio nació en 1920. Ingresó en la ENM en 1938. Egresó en 1942 como guardiamarina, ocupando el lugar 26 entre 70 integrantes de la promoción 69. Alcanzó el grado de capitán de fragata con el que se retiró en 1959. En su camada se contaron otros destacados golpistas como Carlos Baubeau de Secondigne, Santiago Sabarots y Hermes Quijada.z<

[17] Manrique era jefe de la Casa Militar de la Presidencia, desde la asunción por Aramburu del Poder Ejecutivo.

[18] Walsh, Rodolfo, El caso Satanowsky, Ediciones de La Flor, Buenos Aires, 1973.

[19] La reivindicación de Valle y sus compañeros por el Ejército se produjo después de largos años, cuando un monolito en homenaje a los fusilados en Campo de Mayo fue levantado en el lugar de la guarnición donde fueran ejecutados. El propio Valle recibió su homenaje durante el gobierno kirchnerista, cuando el ministerio de Defensa, desempeñado por Nilda Garré, y el Estado Mayor del Ejército, a cargo del teniente general Bendini, presidieron la ceremonia en la que se impuso el nombre del jefe del MRN a la Escuela de Ingenieros, arma a la que pertenecía Valle. El nombre de Valle está en la compañía del de Aramburu, cuyo apellido preside a la Escuela de Infantería y del de Lonardi que nombra a la Escuela de Artillería. Las tres unidades son parte de la Escuela de las Armas "Coronel de Guardias Nacionales Carlos Pellegrini".

[20] La pirámide del mando castrense colocaba al ministro de Ejército como superior del comandante en jefe, siguiendo una línea vigente desde muchos años atrás que permitía a un oficial de inferior graduación, antigüedad o condición de revista (actividad o retiro) ser el superior del comandante en jefe en virtud de la superioridad política del cargo de ministro del Poder Ejecutivo. Así, el coronel Justo había sido ministro de Guerra en esa condición durante todo el gobierno de Marcelo Torcuato de Alvear y Perón durante la presidencia de Farrell.

[21] Las Juntas de Calificaciones de las FFAA han realizado desde mucho tiempo, las propuestas de ascensos para los más altos oficiales ante el Ministerio. Así, los generales de división analizan los ascensos para los generales de brigada y los de brigada para los coroneles y en la Armada sus correspondientes vice almirantes para contralmirantes y éstos para los capitanes de navío; en tanto que los brigadieres mayores lo hacen con los brigadieres y éstos para proponer a los comodores en la Fuerza Aérea. Todas sus resoluciones son revisadas por el jefe del Estado Mayor General del Ejército y elevadas al Ministerio de Defensa. En última instancia, como fija la Constitución Nacional en el inciso 13 de su artículo 99, la decisión de elevación al Senado para solicitar su acuerdo, la toma el Presidente de la República en tanto que (inciso 12 del artículo 99 de la C.N.) "comandante en jefe de todas las Fuerzas Armadas de la Nación".

[22] Según Bonifacio del Carril, el general Eugenio Joaquín Arandía no solamente no había participado de la reunión de generales objeto de la sanción, sino que estaba ausente de la Capital Federal. El error, que cerró su carrera, fue no haber repudiado la actitud de sus camaradas, lo que subrayaba el grado de sectarismo de la política militar de Aramburu.

[23] De los 24 jefes que fueron nombrados oficiales del Estado Mayor hacia fines de 1956, catorce eran de caballería y todos eran oficiales reincorporados (Potash, R.A. op.cit.:330).

[24] Ramón Torres Molina abogado y profesor universitario, es un militante del peronismo revolucionario que estuvo detenido por esta condición durante varios años. En 2014 continuaba desempeñando el cargo de Presidente del Archivo Nacional de la Memoria, Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.